



¡EN MEXICALI TE ALCANZA PARA MÁS!
 Mexicali registró su menor nivel de pobreza laboral en 5 años: 20.1% al tercer trimestre de 2024.



FUENTE: CONEVAL

LUNES 13 DE ENERO DE 2025, BAJA CALIFORNIA, MÉXICO.

EDICIÓN NO. 23,511 AÑO LXV \$10.00

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:
 DIRECTORA GENERAL

QMX

EL MEXICANO
 EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

@mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN TIJUANA



TIJUANA.- Este día regresan a las aulas más de 671 mil alumnos de educación básica en los siete municipios de Baja California.

EDUCACIÓN BÁSICA

Regresan hoy a clases más de 671 mil alumnos

SERGIO CARRILLO
 Redacción

TIJUANA.- Tras el periodo vacacional de invierno, este día 671 mil 386 estudiantes de educación básica del ciclo escolar 2024-2025, regresan a clases en los distintos municipios de Baja California.

De acuerdo a dato del Sistema Educativo Estatal, Baja California cuenta con 3 mil 985 escuelas de educación básica (preescolar, primaria y secundaria).

El periodo vacacional decembrino inició el 21 de diciembre de 2024 hasta el 13 de enero del presente año. Desde el 8 de enero, los directores retornaron a los recintos escolares, mientras que los profesores lo hicieron desde el 9 y el 10 de este mes.

En la entidad existen 31 mil 167 profesores distribuidos en las distintas escuelas de educación básica de los siete municipios.

PASA A LA PÁGINA 4-A

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO CON EU, COLABORACIÓN Y NO SUBORDINACIÓN



RELACIÓN DE RESPETO

DEDICADA EN CUERPO Y ALMA

“Servir al pueblo y a la patria es el mayor privilegio que podemos tener. Tengan la certeza que estoy dedicada en cuerpo y alma al bien de nuestro pueblo y de nuestra Nación.”



LA PRESIDENTA RINDIÓ SU INFORME DE LOS 100 DÍAS; DESTACÓ LOS RESULTADOS Y PROYECTOS POR VENIR

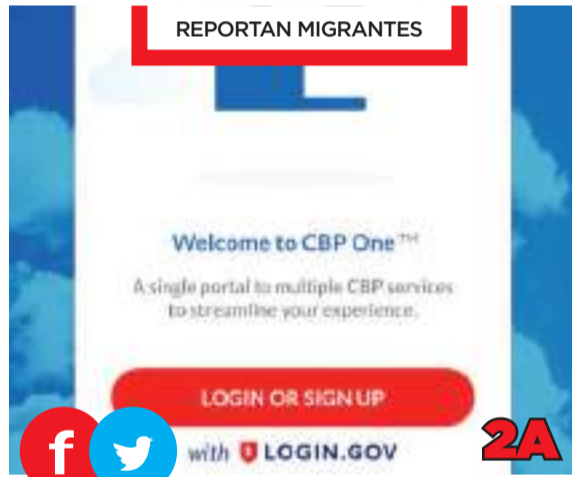
REDACCIÓN
 El Mexicano

C IUDAD DE MÉXICO.- A 100 días del inicio del Segundo Piso de la Cuarta Transformación, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que está dedicada en cuerpo y alma al bien del pueblo de

México, que hoy es una nación viva, soberana, independiente, libre, democrática y cada vez más justa.

“La paz y la prosperidad se construyen ampliando los derechos del pueblo y dando acceso a la justicia. Eso es la Cuarta Transformación y por ello hoy tenemos un

PASA A LA PÁGINA 4-A



REPORTAN MIGRANTES

PROBLEMAS, CON LA APLICACIÓN CBP ONE

A unos días de que Donald Trump asuma la Presidencia de los Estados, migrantes del albergue Ágape denuncian tener problemas al intentar generar su aplicación para asilo humanitario a través de la aplicación de CBP ONE.

Pagará Ayuntamiento de Mexicali 557 millones al Issstecali en 2025

REDACCIÓN
 El Mexicano

MEXICALI.- El Ayuntamiento de Mexicali destinará 557 millones de pesos para cubrir el déficit de pago de jubilaciones y pensiones del Issstecali du-

rante el 2025.

El Tesorero Municipal, Roger Sosa Alaffita, dijo que este monto es con base a la última notificación de la Secretaría de Hacienda del Estado, pero podría aumentar durante el año. Mencionó que durante el

2024 les habían notificado 393 millones y al final fueron 450 millones.

Cabe destacar que este 2025, el Ayuntamiento local pretender recabar por concepto de impuesto predial mil

PASA A LA PÁGINA 4-A



7 503007 475008



GRACIAS A COORDINACIÓN

Se reducen los índices delictivos

La Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda destacó una disminución en incidencia delictiva durante el mes de noviembre del 2024.

2A

DEPORTES

LIGA MX
RUGIDO EN CASA



VIENTOS REAVIVAN INCENDIOS

Al menos hay 24 personas fallecidas, y comunidades enteras reducidas a escombros, dejando a miles sin hogar.

1C

COLUMNA

BUTACA EMPRESARIAL
 POR XAVIER RIVAS MARTÍNEZ



LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	19.85	20.15
Dólar CN	14.22	14.22
Euro	21.14	21.14
Yen	0.132	0.132
Real	3.377	3.381

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	17	11
Ensenada	15	8
Rosarito	13	9
Tecate	21	7
Mexicali	22	9

EMERGENCIA

	LADA 644
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



TIJUANA.- De los 12 deslizamientos activos en la ciudad, el de Lomas es el que más movimientos presenta, según Protección Civil Municipal.

EN LOMAS CONJUNTO RESIDENCIAL

En constante incertidumbre, por derrumbes

Los vecinos han perdido los patrimonios que les pertenecieron por hasta 50 años

SERGIO CARRILLO
El Mexicano

TIJUANA.- Los vecinos de Lomas Conjunto Residencial siguen preocupados por la situación de los que fueron sus patrimonios desde hace medio siglo, debido a una serie de derrumbes que han tenido lugar desde mediados de 2024.

Las grietas y constantes derrumbes hablan por sí solos, y quienes habitaban o quienes habitan todavía han visto cómo poco a poco se desmoronan las residencias.

"El temor es que cada rato, ahora si le pedimos a dios que no llueva es una cosa que vea, ya vio, si da miedo un poste se cae ya no nos darán ni luz", dijo el afectado, Raúl Vázquez.

Para Raúl, el patrimonio en donde viviría y disfrutaría sus años del retiro han terminado por el constante temor de quedarse sin nada.

"Todos pensábamos que estamos jubilados, ya vamos a vivir tranquilamente, ¿cuál tranquilidad?", lamentó Raúl, quien agregó: "Soy pensionado yo no puedo pagar una renta de 14 mil o 15 mil pesos, no puedo, estoy esperanzado de que mínimo nos den una cosa justa".

La Dirección de Protección Civil Municipal recordó que son más de 200 casas las que se encuentran en riesgo de colapso total en la zona, además de 12 deslizamientos activos que hay en la ciudad. Precisamente el de Lomas es el que más movimientos presenta. En el total de los casos hay más de mil 700 casas que deberían ser evacuadas por el riesgo inminente de derrumbe.

AFIRMA LA GOBERNADORA MARINA DEL PILAR

Logra coordinación, reducir índice delictivo

DATOS DEL OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO RESALTA UNA DISMINUCIÓN SIGNIFICATIVA DE LOS ÍNDICES DELICTIVOS EN LA ENTIDAD

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Como resultado de las estrategias implementadas para fortalecer la seguridad y preservar la paz en la entidad, la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda destacó una disminución en incidencia delictiva durante el mes de noviembre del 2024, de acuerdo a información del Observatorio Nacional Ciudadano.

La mandataria señaló que, de acuerdo a datos de la organización, se registró una baja del 29.42 por ciento comparado con noviembre del 2023, además una reducción de 11.56 por ciento respecto al mes de octubre del 2024.

"Para lograr este impacto positivo fue muy importante que retomáramos las mesas de seguridad, en coordina-

ción con los municipios y las autoridades federales, lo que seguiremos reforzando para brindar tranquilidad a todas y todos", afirmó.

Detalló que entre las disminuciones porcentuales por delito resaltan las de 77.24 en extorsión, 55.28 en robo a casa habitación, 53.95 en robo a

traseúnte y 48.20 en robo a negocio; teniendo como referencia los meses de noviembre de 2023 y de 2024.

Otras reducciones que sobresalen en dicha comparativa son las de 47.48 por ciento en robo con violencia, 22.12 en homicidio doloso, 13.49 en robo a vehículo, 11.74 en narcotráfico y 6.23 en violencia familiar.

Por otra parte, la gobernadora señaló que la información publicada en la plataforma del Observatorio Nacional Ciudadano se basa en el número de car-

petas de investigación por cada 100 mil habitantes, lo que proporciona una perspectiva clara sobre la situación de seguridad.

Aseguró que acciones como la reciente integración de la Mesa de Seguridad Estatal Regional de Tijuana, y la Mesa de Coordinación Metropolitana que sostendrá esa ciudad con Tecate y Playas de Rosarito para impulsar acciones en materia de seguridad pública, contribuirán a un seguimiento más eficaz de los incidentes delictivos.

Añadió que a ello se suma el acuerdo ejecutado esta misma semana entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado y el Ayuntamiento de Tecate, en favor de la profesionalización de las y los agentes municipales de esa ciudad.

Marina del Pilar externó el compromiso del gobierno estatal para continuar fortaleciendo las estrategias y acciones que permitan generar entornos seguros para las y los bajacalifornianos, a quienes invita a denunciar cualquier actividad delictiva o sospechosa a los teléfonos de emergencia 911 o al de denuncia anónima 089.



MEXICALI.- La Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda destacó una disminución en incidencia delictiva durante el mes de noviembre del 2024.

Suman firmas contra "tarifazo" al transporte

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- Organizaciones civiles han lanzado una campaña para recabar 18 mil firmas de apoyo, con el fin de derogar el aumento al costo del transporte público en la Ruta 13 Agua Caliente.

La iniciativa busca invalidar lo que consideran un "tarifazo", que elevó de 15 a 20 pesos el costo del pasaje en efectivo, afectando a miles de usuarios que utilizan esta ruta diariamente.

Emilia Borrayo Ibarra, vocera del Laboratorio Fronterizo de Participación, explicó que a partir del 12 de enero se comenzó a realizar un plebiscito ciudadano en el parque Teniente Guerrero.

En las próximas dos semanas, los organizadores esperan consultar a la ciudadanía sobre la medida, recabando las firmas necesarias para



TIJUANA.- Ayer se lanzó una campaña para recabar 18 mil firmas de apoyo, con el fin de derogar el aumento al costo del transporte público en la Ruta 13 Agua Caliente.

evaluar si los ciudadanos con credencial para votar están a favor o en contra del incremento.

"Queremos que la gente se sume a esta consulta, porque creemos que

el aumento es injusto y afecta a todos. El transporte público es vital para muchas personas, y este aumento impacta directamente en su economía diaria", comentó Borrayo Ibarra.

A pesar de que el gobierno estatal promueve la modernización del transporte y el pago electrónico, los organizadores señalan que no se ha realizado una distribución suficiente de las tarjetas para el pago con este sistema. Además, afirman que la falta de información sobre el funcionamiento de la aplicación móvil y la escasa disponibilidad de tarjetas han dejado a muchos usuarios sin alternativas al pago en efectivo.

"No se avisó a la ciudadanía, no se entregaron suficientes tarjetas, y tampoco se explicó adecuadamente cómo funciona la app. Nos levantamos un día con la sorpresa de que, si queríamos pagar en efectivo, ahora teníamos que hacerlo a 20 pesos", afirmó la vocera del Laboratorio Fronterizo de Participación.

El aumento ha causado molestia entre los habitantes de la ciudad. Desde el 1 de enero de 2025, el costo del pasaje en efectivo se incrementó de 15 a 20 pesos, mientras que el pago electrónico, mediante las tarjetas de transporte público, pasó de 15 a 16 pesos.

A DÍAS DE QUE DONALD TRUMP ASUMA LA PRESIDENCIA DE EU

Reportan migrantes trabas con su aplicación CBP ONE

TIJUANA.- Migrantes del albergue Ágape denuncian tener problemas al intentar generar su aplicación para asilo humanitario a través de la aplicación de CBP ONE.

Desde el anuncio del triunfo electoral de Donald Trump como Presidente de los Estados Unidos se ha generado mucha incertidumbre en cuanto a su plan migratorio debido a sus políticas.

"El problema principal en este momento es al crear nuevos registros, cuando creaste tu registro y tu nombre es muy común en Latinoamérica, Estados Unidos te lo está negando. Consideramos que ya está sobrepasando los derechos humanos al poder negarte una oportunidad de buscar un mejor futuro", declaró Ernesto,



TIJUANA.- A unos días de que Donald Trump asuma la Presidencia de EU, migrantes del albergue Ágape denuncian tener problemas al intentar generar su aplicación para asilo humanitario a través de la aplicación de CBP ONE.

encargado del albergue.

Aseguran que los migrantes se ven obligados a dar variedad en los detalles de su identidad para poder generar una cita, ya que temen que con el tiempo la aplicación deje de funcionar por completo.

"Nosotros hemos estado tratando de vincular a las personas de utilizar su segundo nombre, y consideramos que sobrepasa porque no está dando su identidad completa", explicó Ernesto.

En el caso de María y su hija Juanita, temieron que por sus nombres no pudieran obtener una cita para asilo humanitario.

"Mi caso es que no agarré el nombre completo de la CBP ONE, de primero no me lo quiso agarrar y cuando la pide hacer no me agarró los nombres completos de mí y de mi hija", comentó María.

Por ahora los migrantes continúan con la incertidumbre de qué pasará con sus intenciones de conseguir asilo en Estados Unidos.

el mexicanog
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO
ELIGIO VALENCIA
ROQUE

CAROLINA
VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS
TIJUANA:
RECEPCIÓN:
664 656 06 67
PUBLICIDAD:
664 656 06 68

MEXICALI:
686 568 60 44
ENSENADA:
646 264 56 63
646 264 56 64

EL MEXICANO
GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA
es una publicación diaria de Editorial
Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres
en Tijuana, B.C.

www.el-mexicano.com.mx

VIGILANCIA A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

En marcha, 'Proyecto Integral de Circuito Cerrado' en Tijuana

SE ATIENDEN LAS NECESIDADES EN INFRAESTRUCTURA

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- El Presidente Municipal de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz, anunció, a través de la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano y Ambiental (SDTUA), la implementación del "Proyecto Integral de Circuito Cerrado", consistente en garantizar que, al realizar alguna obra de infraestructura se cubran todas las necesidades como bacheo, iluminación y colocación de señalética, entre otras.

El primer edil destacó que la SDTUA coordina las direcciones que forman parte de su estructura para abordar de forma completa los proyectos de obra pública, que impacten en el desarrollo de la ciudad.

"Es fundamental que la ciudadanía vea que este será el mejor año en cuanto al fortalecimiento de la infraestructura de Tijuana", afirmó el Presidente Municipal, al adelantar que en las próximas fechas se abrirá una nueva ruta de recolección de basura, para lo cual actualmente se realizan estudios de factibilidad.

Burgueño Ruiz explicó que, paralelamente, mientras se realizan obras de bacheo a través del "Proyecto Integral de Circuito Cerra-



TIJUANA.- El Ayuntamiento de Tijuana implementó el "Proyecto Integral de Circuito Cerrado", consistente en garantizar que, al realizar alguna obra de infraestructura, se cubran todas las necesidades como bacheo, iluminación y colocación de señalética, entre otras.

do", otras direcciones de la misma SDTUA como la de Servicios Públicos Municipales también lleva a cabo el mantenimiento de luminarias y la colocación de señalética donde sea necesario.

Recientemente, en la colonia Buena Vista, el Presidente Municipal supervisó una obra en la que se repararon 20 luminarias y se dio mantenimiento al cableado eléctrico. "Este proyecto es muy positivo porque no tendremos que regresar otro día. Las direcciones trabajan de manera conjunta y bien coordinadas con la Secretaría, lo cual nos permite abordar otros temas importantes de infraestructura", agregó.

Por su parte, la titular de la SDTUA, Virginia Vargas González, detalló que, dentro del programa de

Mantenimiento de Vialidades, se está llevando a cabo la reconstrucción con concreto hidráulico en el fraccionamiento Villa del Real, ubicado en la delegación La Presa Abelardo L. Rodríguez, con un avance del 65%. Esta obra incluye la excavación, la preparación de terracería, la colocación de guarniciones, losas de concreto hidráulico y banquetas, con el objetivo de concluirla en las próximas semanas.

Dentro del mismo programa, se realiza también la adecuación geométrica de la vialidad en el bulevar Héroes de la Independencia y la carretera Libre Tijuana-Tecate, en la delegación La Presa Este, con un avance del 50%. Al concluirse, se habrán colocado 7 mil 456 metros cuadrados de loza de concreto.



TIJUANA.- Exhortan a la ciudadanía a que antes de practicarse una cirugía estética, estén certificados y de preferencia, estén integrados en un colegio o consejo, lo que garantiza que son profesionales.

CCPERBC EXHORTA A CIUDADANOS

Piden verificar que cirujanos plásticos estén certificados

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- El Colegio de Cirujanos Plásticos, Estéticos y Reconstructivos de BC (CCPERBC), lamentó el desafortunado evento del pasado 6 de enero, en el que la joven Asli Fernández García perdió la vida durante una cirugía de contorno corporal.

El Dr. Ricardo Vega, presidente del Colegio, señaló que de acuerdo con la información recibida, el suceso ocurrió durante una infiltración grasa para aumento de glúteo, lo cual provocó, al parecer, una embolia grasa, lo que pudo desencadenar una serie de eventos súbitos que llevaron a la paciente a un desenlace fatal.

"Aunque este tipo de complicación es un riesgo poco frecuente, sí se encuentra publicado en la literatura mundial como un riesgo inherente al procedimiento de liposucción con transferencia de grasa a glúteos (BBL)", apuntó.

El dirigente consideró importante externar la postura del Colegio, debido a la enorme trascendencia del caso en medios y redes sociales, de ahí la necesidad de que exista una vía de orientación e información responsable, como lo es el Colegio de Cirujanos Plásticos de BC.

Por otro lado, el Dr. Vega agradeció la pronta participación de las autoridades competentes como la COEPRIS, Secretaría de Salud y la Fiscalía del Estado, para integrar un expediente honesto y transparente que dé por resultado una justa resolución a este lamentable caso y, en conjunto, plantear mejoras pertinentes en las medidas de prevención.

"Exhortamos a la población en general a informarse responsablemente sobre la trayectoria y respaldo académico de su proveedor de salud, en este caso del cirujano plástico o cirujano plástico con quien están buscando realizarse cualquier procedimiento quirúrgico o no quirúrgico", anotó.

Incluso, recomendó, investigar si su práctica médica radica en Tijuana o en el estado, comprobar si es, realmente, especialista, y que esté certificado por el Consejo Mexicano de Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva.

"Es fundamental verificar que el médico con el que se acude tenga como base Baja California, y que no pertenece a la línea de cirujanos conocidos como 'golondrinos', que acuden desde sus lugares de origen por unos días", advirtió.

El dirigente subrayó que este tipo de cirujanos operan a través de gestores o brokers, lo que hace muy complicado brindar una atención y un seguimiento adecuado y personalizado, tanto antes como después del procedimiento quirúrgico, lo que mengua la calidad y seriedad de la atención.

"Nosotros como colegiados profesionistas de la salud tenemos como prioridad la seguridad de nuestros pacientes, para lo cual se nos exigen una serie de requisitos muy estrictos para poder ser miembro del CCPERBC", destacó el Dr. Vega.

Para contactar al Colegio de Cirujanos Plásticos, Estéticos y Reconstructivos de BC puede escribir al correo ccperbc.ad@gmail.com, en la página <http://ccperbc.org>, o bien, al whatsapp 663-203-0043, mientras que la página del Consejo Mexicano de Cirujanos Plásticos es www.cm-cper.com.

PARA TRÁMITES Y CUMPLIR CON OBLIGACIONES ANTE SAT

Deben renovar firma electrónica

TIJUANA.- Con el fin de evitar contratiempos y caer en incumplimientos, los contribuyentes deben estar atentos y revisar si su firma electrónica está vigente, de lo contrario, deben realizar la renovación ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Lo anterior lo indicó el licenciado Jorge Alberto Pickett Corona, abogado fiscalista, quien mencionó que la firma electrónica es una herramienta indispensable para cumplir con diversas obligaciones dentro del aplicativo del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

"La firma electrónica o e.firma es un conjunto de datos seguros y cifrados que ayudan a identificar a un contribuyente para hacer trámites y servicios por Internet; de esta forma se puede identificar quién es el autor de un documento electrónico y verificar que no haya sido alterado", apuntó.

El abogado fiscalista resaltó que la e.firma es útil para legitimar ar-



TIJUANA.- Los contribuyentes deben estar atentos y revisar si su firma electrónica está vigente, de lo contrario, deben realizar la renovación ante el SAT, indicó el abogado fiscalista Jorge Alberto Pickett Corona.

chivos, como si se tratara de una firma autógrafa escrita a puño y letra, la cual tiene vigencia de cuatro

años, por lo que algunas personas deberán renovarla para cumplir con sus obligaciones fiscales del 2025.

En este sentido, anotó, para saber si será necesario renovar la e.firma este año es importante saber la fecha de emisión y vigencia del certificado digital.

"Los contribuyentes que deben renovar la firma electrónica en 2025 son aquellos que la tramitaron en 2021, y este es un trámite que deben realizar tanto personas físicas como por personas morales", apuntó.

Pickett Corona explicó que la firma electrónica se puede renovar de manera virtual hasta 24 horas antes del vencimiento del certificado digital, en tanto que es un proceso gratuito, sencillo y, sobre todo, sin hacer larga espera en fila virtual.

Finalmente, el licenciado Jorge Alberto Pickett recomendó que, en su defecto, el contribuyente acuda con un asesor fiscal para llevar un mejor control sobre el cumplimiento de las obligaciones hacendarias.

EN CLUBES DE LA ALEGRÍA

Atiende el Ayuntamiento a personas de la tercera edad

TIJUANA.- Con el objetivo de ofrecer un espacio de convivencia, para compartir, aprender o divertirse, el XXV Ayuntamiento de Tijuana que lidera Ismael Burgueño Ruiz, cuenta con 54 Clubes de la Alegría, espacios donde personas mayores de 60 años pueden asistir para participar en actividades que promueven su bienestar físico y emocional.

Es a través del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Tijuana, que encabeza Paola Noemí Leyva Izaguirre, paramunicipal encargada de coordinar las acciones encaminadas en lograr el bienestar de las personas adultas mayores, como se logra acercar servicios y actividades que promueven la salud, tales como médicos, pláticas nutricionales y talleres de estimulación cognitiva, entre otras.

La paramunicipal, entre los diversos servicios que ofrece a personas mayores de 60 años, es orientación jurídica gratuita especializada, también expide la credencial del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), tanto de primera vez como de reposición, siendo esta una identificación oficial federal con la que el portador puede obtener entre 10 y 50 % de descuento en servicios diversos.

De igual manera, DIF Municipal cuenta con un espacio para la atención de adultos mayores llamado la Casa del Abuelo, donde se cuenta con personal

capacitado para su cuidado y bienestar, y donde realizan actividades diarias como ejercicios de fisioterapia, actividades artísticas, apoyo ambulatorio, cuidados de higiene asistenciales, terapia ocupacional, toma de medicamentos y alimentos, así como actividades lúdicas y talleres ocupacionales y cognitivos.



TIJUANA.- El Ayuntamiento cuenta con 54 Clubes de la Alegría, espacios donde personas mayores de 60 años pueden asistir para participar en actividades que promueven su bienestar físico y emocional.

El XXV Ayuntamiento de Tijuana, a través del DIF orienta sus esfuerzos hacia el bienestar y fortalecimiento de las familias, además reitera su compromiso de atender y proteger a la

ciudadanía contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la ciudad, ofreciendo acciones preventivas y de intervención en asistencia social.

ALCALDESA DE PLAYAS DE ROSARITO

Presenta Rocío Adame Muñoz resultados de su plan 10x100

EN ESTAS ACCIONES SE PLASMA SU COMPROMISO DE TRABAJAR CON TRANSPARENCIA

SOCORRO CASTILLO
El Mexicano

PLAYAS DE ROSARITO.- La Presidenta Municipal de Playas de Rosarito, Mtra. Rocío Adame Muñoz, presentó los resultados de su plan "10x100", demostrando así su deber con la transparencia y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la ciudadanía.

La primer edil Adame Muñoz detalló los avances en diversos proyectos que conforman su plan: entre los logros más sobresalientes se encuentra la culminación de la construcción de baños en la escuela de la comunidad El Morro, lo cual garantiza un entorno escolar más saludable y digno para decenas de estudiantes.

Asimismo, llevó a cabo la rehabilitación de las bibliotecas públicas municipales, Octavio Paz y Morelos; y se han convertido en espacios de aprendizaje y cultura para todos los rosaritenses. También se obtuvieron avances significativos en la reconstrucción del Santuario Mily y se trabaja en la habilitación de un nuevo espacio para el bienestar animal.

La Alcaldesa destacó que su administración ha impactado positivamente en rubros como seguridad y el programa "Gobierno Móvil" ha contribuido en ello, al acercar los servicios municipales a las comunidades más alejadas, facilitando trámites y gestiones.

La Mtra. Rocío Adame explicó que se han fortalecido las acciones de seguridad pública con la comunidad y reiteró que la capacitación de los elementos policíacos es una prioridad.

Detalló que, en desarrollo económico, su gobierno se encuentra en colaboración con otros órdenes de gobierno para llevar a cabo el Tanguis Turístico 2025, el cual posicionará a Playas de Rosarito como un destino turístico de primer nivel.

"Estos logros son solo el inicio de una nueva era para el municipio. Agradezco la confianza de los rosaritenses y reitero mi compromiso de trabajar incansablemente por el bienestar de nuestra comunidad; quiero destacar la participación ciudadana, porque gracias a ella se han logrado estos avances" afirmó la alcaldesa Rocío Adame. (scg)



PLAYAS DE ROSARITO.- Buen avance alcanzado en el plan 10x100 implementado por la Alcaldesa Rocío Adame Muñoz.

Regresan ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

Durante el periodo de receso, el Sistema Educativo en coordinación con directivos, Comités de Madres y Padres de Familia, vecinos y autoridades de seguridad, de todos los niveles, pero particularmente para escuelas de Educación Básica, del 23 de diciembre de 2024 al 10 de enero de 2025, establecieron mecanismos para salvaguardar la infraestructura y mobiliario educativo.

También se trabajó para brindar un espacio al fomento de la cultura, el deporte y la convivencia social, reflejo inequívoco de la reducción de vandalismo en los planteles.

Por otra parte, datos del Instituto de Movilidad Sustentable de Baja California (IMOS BC) señalan que cuando los menores asisten a clases, el tráfico en horas pico aumenta en alrededor de 20%.

Pagará ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

millones de pesos. El funcionario municipal dijo que del 2024 aún deben 200 millones.

"En estos días vamos a ser un pago de 35 millones de pesos derivado del ajuste que se hizo y que todavía se debe del año pasado", refirió.

SIN CONVENIO SOBRE ADEUDO CON EL SAT.

El ayuntamiento local tiene un crédito fiscal histórico con el SAT que actualmente asciende a 230 millones de pesos.

Lo anterior derivado de incumplimiento de pago del ISR desde la administración priista de Francisco Pérez Tejada (2010-2013).

Se interpuso un recurso legal por parte de la autoridad municipal y hace meses el SAT ganó la controversia legal.

Sosa Alaffita mencionó que han sostenido pláticas con el SAT para empezar a pagar ese adeudo a través de un convenio, pero todavía no hay una definición sobre el particular.

Con EU ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

México vivo, soberano, independiente, libre, democrático, cada vez más justo, con un pueblo alegre, entusiasta y empoderado".

"Servir al pueblo y a la patria es el mayor privilegio que podamos tener. Tengan la certeza que estoy dedicada en cuerpo y alma al bien de nuestro pueblo y de nuestra Nación. En eso, se nos va la vida misma", destacó en su informe al pueblo de México en el Zócalo capitalino.

Destacó que México es un país libre, independiente y soberano que tendrá una relación buena, de respeto, con coordinación y colaboración con Estados Unidos, pero nunca de subordinación.

"Estoy convencida que la relación entre México y Estados Unidos será buena y de respeto y que prevalecerá el diálogo. Nuestra visión es el Humanismo Mexicano, la fraternidad entre los pueblos y las naciones. Eso sí, siempre tendremos la frente en alto. México, es un país libre, independiente y soberano. Y como lo he dicho: nos coordinamos, colaboramos, pero nunca nos subordinamos", aseguró.

Resaltó que México está cambiando para bien y vive tiempos excepcionales, ya que es tiempo de transformación y tiempo de mujeres, y aseguró que en los primeros 100 días de su gobierno se ha demostrado que las mujeres tienen fuerza, entereza, temple y capacidad para conducir los destinos de la nación.

"También hoy les digo a quienes piensan que 'las mujeres no tenemos iniciativa propia', que 'por nosotras piensan otros', a quienes afirman que 'las mujeres no gobernamos porque no tenemos capacidad o inteligencia', a quienes creen que 'Presidenta se escribe con 'e'', a los que con cobardía no pueden reconocer que las mujeres somos personas".

"A esos que aún no han entendido que las mujeres podemos, les decimos: Así como llevamos un hogar, así como somos madres y abuelas, también tenemos la fuerza, la entereza, el temple y la capacidad para ser bomberas, ingenieras, astronautas, doctoras, abogadas y Comandantas Supremas de las Fuerzas Armadas", reafirmó.

Destacó que la Estrategia Nacional de Seguridad del Gobierno de México, que se basa en cuatro ejes: Atención a las causas; Fortalecimiento de la Guardia Nacional; Inteligencia e Investigación y Coordinación, logró entre septiembre y diciembre de 2024, reducir en 16 por ciento los homicidios dolosos, en 20 por ciento las lesiones dolosas por arma de fuego y en 5 por ciento todos los robos con violencia.

La Jefa del Ejecutivo Federal expuso que, durante los 100 días del Segundo Piso de la Cuarta Transformación, visitó las 32 entidades de la República, recorriendo por tierra y aire 32 mil 449 kilómetros, reuniéndose con los 31 gobiernos estatales y la Jefatura de Gobierno, para juntos definir los próximos proyectos estratégicos.

"¿Por qué le llamamos 'Segundo Piso de la Cuarta Transformación'? Porque los cimientos, la base, las puso el mejor Presidente: Andrés Manuel López Obrador; y a nosotros nos toca consolidar, sumar y avanzar con el segundo piso, con la raíz bien firme y el corazón por delante", puntualizó.

Informó que, en 2025, con una inversión de 835 mil millones de pesos (mdp), 13.2 millones de adultas y adultos mayores recibirán su pensión; 2 millones de personas con discapacidad recibirán su apoyo; 400 mil jóvenes se beneficiarán con el programa Constru-

yendo Futuro; 410 mil jóvenes de educación superior tendrán beca; 4 millones 100 mil niños y niñas tendrán beca de primaria; 4 millones 224 mil estudiantes de preparatoria tendrán beca; 95 mil 819 campesinos seguirán teniendo acceso a Precios de Garantía; 193 mil pescadores serán beneficiados con Bienpesca; 445 mil campesinas y campesinos seguirán Sembrando Vida; 2 millones de agricultores pequeños tendrán fertilizantes gratuitos y apoyo de Producción para el Bienestar; y 174 mil escuelas se beneficiarán con La Escuela es Nuestra y 12 mil 381 Centros de Salud con La Clínica es Nuestra.

En materia de educación, recordó que el compromiso es aumentar en 200 mil nuevos lugares para la Educación Media Superior y 330 mil nuevos espacios para Educación Superior. Por ello, adelantó que mañana presentará el nuevo modelo de Educación Media Superior, que contempla construir en 2025, 20 nuevas preparatorias y ampliando 65 en 59 municipios de 30 estados para otorgar 40 mil nuevos lugares en ese nivel educativo. Además de que este año la Universidad Nacional Rosario Castellanos tendrá seis nuevos campus, con 25 mil estudiantes nuevos, ubicados en Chalco y Naucalpan, Estado de México; Comitán, Chiapas; Tijuana, Baja California; Kanasín, Yucatán; Tlaxcala; y San Luis Potosí.

Reafirmó el compromiso de hacer de México una potencia científica, por lo que ya se trabaja y se destinan recursos suficientes para impulsar el desarrollo de proyectos como Olinia, primera armadora mexicana de mini vehículos eléctricos; el taller de diseño de semiconductores; se conforman grupos de científicos que diseñarán y construirán aviones no tripulados, boyas marinas para medición, métodos de extracción de litio, la fábrica de software libre e inteligencia artificial, entre otros desarrollos propios.

En materia de salud, informó que con la puesta en marcha del Nuevo Modelo de Contratación Consolidada de Medicamentos e Insumos Médicos para garantizar el abasto de este y el próximo año, ya se ha logrado, a la fecha un ahorro de 23 mil mdp adicionales, a través del uso transparente de plataformas digitales. Además, desde la Secretaría de Salud se han creado grupos de especialistas médicos para la realización de protocolos nacionales de atención médica para unificar criterios y aplicación de medicamentos de acuerdo a enfermedades y padecimientos.

Sobre la soberanía alimentaria, anunció que se puso en marcha el programa Cosechando Soberanía, con la participación de 60 mil productores, con quienes se formuló 155 proyectos territoriales para incrementar la producción de maíz, frijol, arroz, verduras, café, cacao y miel, para ello, se creó Alimentación para el Bienestar, que en 2025 tendrá 25 mil Tiendas de Bienestar en todo el país y que, a través de su marca "Bienestar", ofertará alimentos saludables con precios bajos; se puso en marcha el programa de autosuficiencia del frijol con la recuperación de la Planta Productora de Semillas en Zacatecas; se inició la construcción de dos plantas de producción de leche en Michoacán y Campeche; así como 14 centros de acopio de leche en Chihuahua.

Adelantó que el día de mañana será presentado el primer alcance del Plan México, política integral de desarrollo económico, equitativo y sustentable de largo plazo, que sustituirá importaciones, generará cadenas de productivas, promoverá empleo bien pagado y, sobre todo, el bienestar de las y los mexicanos, a través de la inversión pública y privada, desarrollando todas las regiones de nuestro país, de acuerdo a sus recursos naturales y potenciando la relocalización global de las empresas.

En materia de movilidad e infraestructura, detalló

que se continuarán rescatando los trenes de pasajeros, por ello se puso en marcha el circuito completo del Tren Maya, obra única en el mundo cuya operación es un éxito, pues tan solo en octubre a diciembre de 2024 fue utilizado por cerca de 400 mil pasajeros y en 2026 también será un transporte ferroviario de carga. Mientras que el tramo de Ixtepec a Ciudad Hidalgo del Tren Interoceánico tiene un avance del 60 por ciento y entrará en operación hasta Tonalá en julio de este año. Además, en abril comenzará la construcción de las nuevas rutas de trenes de pasajeros: México-Pachuca; México-Nuevo Laredo; y México-Nogales.

Además, inaugurará la ampliación de la carretera San Cristóbal-Tuxtla Gutiérrez; de Bucerías-Puerto Vallarta y Mitla-Tehuantepec; además de que se iniciarán obras de ampliación en 11 carreteras: Cuautla-Tlapa-Marquelia; Tamazunchale-Huejutla; Bavispe-Nuevo Casas Grandes; Circuito Tierra y Libertad en Morelos; Toluca-Zihuatanejo; Salina Cruz-Zihuatanejo; Macuspana-Escárcega; Ciudad Valles-Tampico; Tijuana-Ensenada; Saltillo-Monclova y Guaymas-Chihuahua. Aunado a que Mexicana de Aviación seguirá siendo la línea aérea del pueblo de México, con la llegada de nuevos aviones.

En materia energética, destacó que como parte del fortalecimiento de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (Pemex), ya se tienen los planes de expansión de ambas empresas. Entre el 2025 y 2030 se aumentará la generación eléctrica de 27 mil megawatts con un porcentaje amplio para energías renovables, y garantizando que 54 por ciento sea generación de CFE; se pondrán en marcha 145 proyectos de transmisión de electricidad. Mientras que Pemex garantizará la producción de 1.8 millones de barriles de petróleo; el funcionamiento eficiente de sus ocho refinerías y se desarrollarán nuevos proyectos de fertilizantes y petroquímica. Además de que se hará cargo del proyecto de economía circular en Hidalgo.

Detalló que, como parte del Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad, firmado por los 32 gobernadores y gobernadoras, en los primeros 100 días de gobierno ya se han firmado convenio con siete de 13 distritos prioritarios en Hidalgo, Aguascalientes, Sinaloa y Morelos, en los próximos días se firmará la totalidad de los acuerdos con productores y se iniciarán obras este año; cuyo proyecto de tecnificación permitirá ahorrar el 50 por ciento del agua que se consume en el campo y beneficiará a más de 200 mil productores. Recordó que, con la firma de este acuerdo, empresarios, empresarias con concesiones de agua y 64 Distritos de Riego cedieron más de 3 mil millones de metros cúbicos que se suman a las aguas nacionales, que equivalen tres veces al consumo total de la Ciudad de México.

Además, de que iniciarán 17 proyectos estratégicos en materia de agua potable y prevención de inundaciones, en Baja California, Baja California Sur; Campeche, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Zacatecas y la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM). Se realiza también un acuerdo para unir recursos municipales, estatales y federales para otorgar el derecho al agua y beneficiar a 31 millones de personas en todo el país.

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo estuvo acompañada por el pueblo de México, por todos los miembros de su gabinete legal y ampliado, así como por las y los gobernadores de diferentes estados del país; integrantes de la Cámara de Diputados y Senadores; representantes de los pueblos originarios y del sector empresarial.



MEXICALI
ALFREDO
ÁLVAREZ
CÁRDENAS...

Convoca a las empresas a fomentar y respetar los derechos humanos.



TIJUANA
ELISEO DÍAZ DE
LA CRUZ...

Viajó con una comitiva a la CDMX para respaldar el proyecto del segundo piso de la 4T.



ENSENADA
ARMANDO
DÍAZ
HOEFLICH...

Busca el cómo sí lograr consensos favorables a la ciudadanía en el Cabildo.

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

La Secretaría General Lde Gobierno (SGG) de Baja California, a cargo del maestro **ALFREDO ÁLVAREZ CÁRDENAS**, lanzó una convocatoria dirigida al sector empresarial para participar en el "Reconocimiento a las Buenas Prácticas de las Empresas en la Protección y Respeto de los Derechos Humanos 2024".

ÁLVAREZ CÁRDENAS destacó que este esfuerzo busca integrar al sector privado en la promoción de los derechos humanos como parte fundamental de una sociedad equitativa y próspera, y que se busca resaltar el rol crucial de las empresas en la generación de un desarrollo económico responsable y con sensibilidad social.

Invitó el maestro **ALFREDO ÁLVAREZ** a las empresas a sumarse a esta iniciativa y demostrar su compromiso con la protección de los derechos humanos.

Por su parte, **MELBA ADRIANA OLVERA**, subsecretaria de Derechos Humanos precisó que la convocatoria estará disponible para todas las empresas del estado hasta el 31 de enero de 2025 y que los interesados deberán llenar el formulario de inscripción a través del enlace directo: <https://forms.gle/NsmsEHdBdTRovbGw6> o bien escaneando el código QR que se encuentra en la convocatoria.

Será un jurado conformado por 12 especialistas el que evaluará a las empresas participantes con base en criterios como compromiso político con los derechos humanos, debida diligencia y remediación de los derechos laborales, normas laborales, igualdad y no discriminación, medio ambiente, responsabilidad social, anticorrupción y transparencia.

Vale mencionar que las instituciones responsables de verificar antecedentes y permisos de las empresas inscritas serán la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, así como la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Vimos a una presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO** rejuvenecida físicamente, con gran dominio de su oratoria, y firme en cuanto a sus posiciones, durante la rendición de cuentas de sus primeros cien días de gobierno.

Allá estuvo como invitada especial y para tomarse la foto con ella al final del evento la gobernadora **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEIDA**, a quien seguramente le cayeron bien las diferentes menciones de la presidenta a Baja California: en lo referente al establecimiento de la Universidad Nacional "Rosario Castellanos"; en materia de salud, la creación de salas de hemodinamia y la construcción de nuevas unidades del Instituto Mexicano del Seguro Social; la rehabilitación de la carretera Tijuana-Ensenada y Proyectos estratégicos en materia de agua.

Respecto a Estados Unidos y su nuevo presidente a partir de mediados de febrero, **DONALD TRUMP**, la presidenta fue cauta y reconoció los momentos históricos en que los gobier-



TIJUANA
MARINA DEL PILAR...

Invitada especial al informe de los 100 días de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

nos de ambos países se han unido en acciones muy importantes de cooperación, sin embargo, dejó muy en claro que se trata de acciones de cooperación, no de subordinación con el Gobierno de Estados Unidos.

Por lo demás, la presidenta dedicó parte importante de su mensaje a los programas en materia de Bienestar, los heredados por el presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** y los que ella ha creado y que honor a quien honor merece, son de beneficio para

neoliberal y ahora los más pobres acceden a programas sociales y servicios.

En materia de seguridad, sostuvo que la estrategia cuenta de cuatro ejes que son: atención a las causas alejar a los jóvenes de la delincuencia; fortalecimiento de la Guardia Nacional, así como inteligencia, coordinación e investigación.

La Presidenta de México calificó como un logro la autonomía del **PODER JUDICIAL** impulsada por la cuarta transformación, que permitirá la elección de jueces,



ENSENADA
CLASE POLÍTICA...

La clase política de BC, respalda acciones de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

quienes se consideran en condición de vulnerabilidad, muchísimas de las y los derechohabientes, residentes de Baja California.

TIJUANA

Ante un zócalo de la Ciudad de México (CDMX) abarrotado, **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, Presidenta de México, rindió su informe de gobierno de los primeros 100 días de gestión, en donde reconoció la aportación de **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** en la construcción de la cuarta transformación.

"Porque los cimientos y la base las puso el mejor presidente, **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** y a nosotros nos toca consolidar, sumar y avanzar con el segundo piso, con la raíz bien firme y el corazón por delante", resaltó.

CLAUDIA SHEINBAUM, la primera mujer en gobernar México junto con familiares, gabinete, amigos, seguidores, militantes de **MORENA** y los partidos aliados, dijo que el país sigue en la construcción de bienestar porque fue desterrado el régimen

juezas, magistrados y magistradas el próximo 1 de junio de 2025 mediante el voto y libre secreto del electorado.

Detalló que además de la profesionalización de las y los impartidores de justicia, erradicarán vicios como nepotismo, aviadores, dobles plazas, alargamiento de los procesos para transitar a un modelo rápido y expedito.

CLAUDIA SHEINBAUM, durante su discurso, habló sobre la relación que mantendrá ante **DONALD TRUMP**, Presidente los Estados Unidos, quien en los próximos días rendirá protesta, en donde señaló que habrá coordinación, respeto y no subordinación.

Por cierto, **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEIDA**, gobernadora de Baja California fue una de las invitadas especiales de la Presidenta de México a su informe de 100 días en el zócalo capitalino.

"Me siento muy orgulloso de poder servirle a mi país y a mi estado al mismo tiempo que tenemos a nuestra primera Presidenta, **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**. Sonreímos por los logros alcanzados en estos primeros 100 días de su Gobierno, y por los logros que están por llegar", posteo en sus redes

sociales.

Otro de los presentes en la **CDMX** fue **ELISEO DÍAZ DE LA CRUZ**, consejero estatal de **MORENA**, quien ha sido promotor incansable de la cuarta transformación y de **CLAUDIA SHEINBAUM** durante su campaña.

El también líder de comerciantes en Tijuana viajó junto con una comitiva para respaldar el proyecto de construcción del segundo piso de la Presidenta de México, de **MARINA DEL PILAR**, gobernadora de Baja California y de **ISMAEL BURGUEÑO RUIZ**, presidente municipal de la localidad.

ENSENADA

Considera la alcaldesa de Ensenada, **CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ** que la presidenta de México, **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, le ha cumplido a los bajacalifornianos en sus planes de trabajo y así lo puso de manifiesto en el marco del informe de los primeros cien días de gobierno de la primera mandataria de la nación.

La presidenta municipal destacó que **CLAUDIA SHEINBAUM** ha impulsado acciones en materia de bienestar e infraestructura que benefician directamente a nuestros municipios y sus habitantes y en ese sentido comentó que los apoyos para los sectores más vulnera-

federal, **ROCÍO LÓPEZ GOROSAVE**.

Por otra parte, con la finalidad de impulsar un desarrollo urbano sostenible, inclusivo y ordenado, inició el proyecto de actualización del Programa de Desarrollo Urbano de los Centros de Población de San Quintín y Vicente Guerrero (**PDU-CP**). Esta iniciativa, según la Directora de Administración Urbana, **MARIELA MÉNDEZ ZUMAYA**, busca atender las necesidades actuales de la región en materia de infraestructura, equipamiento y usos de suelo, fortaleciendo de esa forma el bienestar de más de 117 mil habitantes que conforman estas localidades, con base en datos del Censo 2020.

La actualización de este programa no solo busca resolver estas carencias, sino posicionar a San Quintín y sus localidades como referentes de desarrollo urbano sostenible, como una de las prioridades de la alcaldesa **MIRIAM CANO NÚÑEZ**.

En otro tema, la presidenta municipal **CLAUDIA AGATÓN**, anunció una inversión superior a los 9.4 millones de pesos, provenientes del Ramo 23, que son de Programa de Regularización de Vehículos de Procedencia Extranjera, para la rehabilitación de cuatro calles que tienen como meta 11 mil 217 metros cuadrados de asfalto.

Estas obras contribuirán a transformar la zona centro de la ciudad y los alrededores de la Central Camionera, con lo que mejorará sustancialmente la movilidad vial en la zona centro, pues se trata de rehabilitar la calle Diez entre Miramar y Riveroll; la Riveroll entre Alisos y calle 17; las otras dos rehabilitaciones son en la avenida Miramar entre calles Diez y Once, así como la Once entre Miramar y Riveroll.

En las filas del Cabildo del XXV Ayuntamiento, la regidora de Morena, **RAQUEL MANRIQUEZ PEÑA**, a través de la comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que ella preside, ha emprendido una campaña de recolección de calcetines para la niñez y adolescencia, previniendo que el presidente electo de **USA**, Donald Trump cumpla su amedrentamiento de deportaciones masivas de migrantes hacia este país.

El producto de las donaciones de la población será recibido en la oficina de regidores, ubicada en el tercer piso del edificio del gobierno municipal, de las 8:00 a las 15:00 horas, y lo recaudado será llevado al Centro Integrador Migrante "Carmen Serdán" de la ciudad de Tijuana.

Y si de regidores se habla, el aún representante de Movimiento Ciudadano, **ARMANDO DÍAZ HOEFLICH**, ha dado muestras de sus "tablas políticas" en cuanto al cabildeo con los demás regidores de distintas fracciones partidistas, sin caer en la confrontación con los adversarios a su movimiento, por el contrario, siempre buscando el cómo sí lograr consensos cuando se trata de temas que impliquen beneficios para la ciudadanía, sin caer en protagonismos ni tratar de sacar raja política en lo personal, como otros.

Le roban auto a 'apasionado'



"MALANDRAZO"



TIJUANA.- Alejandro "N", presunto ladrón en tiendas de conveniencia; resultó ser un objetivo prioritario para las autoridades en ese distrito.

FOTOS/BORDER ZOOM

RÁPIDA ACCIÓN POLICIACA

"Atoran" 'al terror' de las tiendas de conveniencia

TIJUANA.- Gracias a la pronta reacción de la policía municipal y de la vigilancia constante a través de las cámaras de vigilancia desplegadas en la ciudad, fue clave en la detención de un presunto responsable de asaltar, en múltiples ocasiones, a empleados de tiendas de conveniencia.

El registro policial señala que, en atención a un reporte, en el que indicaban robo a comercio en la colonia Zona Urbana Río, agentes municipales se trasladaron al lugar de los hechos donde se entrevistaron con la víctima.

La persona informó que momentos antes había ingresado un sujeto y quiso pagar con un billete de mil pesos y al no contar con cambio en caja, le comentaron que no se podía realizar la venta, a lo que el hombre reaccionó mostrándoles un arma y despojándolos del dinero de las ventas del día, posteriormente salió de la tienda para treparse a un Nissan Tsuru y huir del lugar.

Tras tener conocimiento del incidente, operadores del Centro de Control, Monitoreo y Mando Municipal, analizaron los movimientos que realizaba el ladrón, esto a través de las cámaras de vigilancia, logrando ubicar el sedán en la colonia Tomas Aquino, en donde una patrulla le dio alcance e interceptarlo.

Una vez frente al conductor, este se identificó como Alejandro "N" de 54 años, quien tras consultas sus datos generales ante el operador del C-5, resultó estar identificado como un objetivo prioritario en ese distrito, tras ser el presunto responsable de otros dos asaltos con violencia a establecimientos de la misma cadena comercial.

Y al proceder con la acostumbrada inspección corporal, entre sus ropas traía un arma tipo pistola calibre 4.5 milímetros, la cual le fue asegurada.

Derivado de lo anterior, el hoy detenido fue turnado ante la autoridad competente para dar inicio a la carpeta de investigación correspondiente.

POR NEGARSE A QUE EL AGRESOR INGRESARÁ ARMADO

Matan a guardia del Tropic's Bar

El lamentable crimen ocurrió en la puerta del antro a eso de las 4 de la mañana

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Un lamentable crimen ocurrió la madrugada del domingo en esta ciudad, esto luego de que un guardia de seguridad del Tropic's Bar fuese asesinado a balazos en el área de su trabajo, tras impedirle la entrada al agresor por portar un arma de fuego.

Los hechos se registraron en las primeras horas del 12 de enero de 2025, cuando el bar aún se encontraba de puertas abiertas a todo el público, sobre la calle Sexta y Avenida Revolución, demarcación Zona Centro.

Lamentablemente el crimen se generó en el momento en que el guardia de seguridad le negó la entrada



TIJUANA.- Lamentablemente un empleado de seguridad privada fue asesinado cuando se encontraba en horas de trabajo; un desquiciado sujeto le arrebató la vida por la razón de realizar su labor.

FOTOS/BORDER ZOOM

da a un cliente armado, mismo que le disparó a sangre fría en la cabeza para luego darse a la fuga de la zona.

En tanto el trabajador nocturno, aunque fue atendido por paramédicos de Cruz Roja, allí fue declarado sin vida por

elementos de servicios de emergencias médicas.

Posteriormente, tras un monitoreo por las cámaras de videovigilancia, trascendió que la policía logró localizar al presunto responsable en un vehículo de color dorado, el cual in-

terceptaron a la altura del Hipódromo Caliente.

Con base al reporte de la Policía Municipal, el sospechoso de homicidio, junto con una acompañante, ambos fueron detenidos y puestos a disposición de la Fiscalía local.

DETIENEN A LA VIVAL PAREJA

Le robaron el carro mientras tenía "apasionado" encuentro

TIJUANA.- Gracias a la oportuna denuncia ciudadana, la policía municipal obtuvo resultados positivos en la detención de una pareja, hombre y mujer, que con engaños privó de la libertad a un ciudadano para robarle su vehículo en un hotel de la colonia Castillo.

De acuerdo con el reporte policial, elementos municipales atendieron el llamado de una persona que indicó haber visto salir a unas personas corriendo de un motel, y al aproximarse a la habitación de la que huían, encontró a un hombre atado de manos y pies, por lo que solicitó apoyo de la autoridad.

Por su parte, la víctima refirió a los uniformados que momentos antes había ingresado a la habitación con una conocida - amiga, y en seguida entró un hombre que le apuntó con un arma de fuego, "amenazándome que me pusiera boca abajo", mientras lo ataban de pies y manos, aseguró el ofendido. Posteriormente procedieron a tomar las llaves de su



TIJUANA.- La parejita, ya se encuentran en una fría celda; esperando turno a que un juez determine su situación legal.

vehículo y emprendieron la huida juntos.

Tras tener conocimiento de los hechos, unidades del sector coordinaron un operativo de búsqueda en la zona donde tras buscar el vehículo robado, un pick up marca Silverado, minutos después fueron localizados a bordo de la camioneta, por lo que se procedió en intervenir el pick up, de la cual des-

cendió el sujeto para intentar apelar a la fuga corriendo.

En la camioneta se encontraba la mujer, identificada como Ingrid Sheryln "N" de 19 años, mientras que en apoyo en la búsqueda del cómplice, elementos de la Unidad Táctica Especial localizaron al fugitivo en las calles aledañas, el cual llevaba consigo una pistola, pero con comandos verbales y más, lograron neutralizarlo.

Dicho sujeto se identificó como José Antonio "N" de 30 años, mientras que al verificar sus datos personales con la central de radio, arrojó contar con una orden de aprehensión activa por el delito de narcomenudeo.

Al también detenido, le fue asegurada un arma tipo pistola calibre .45 abastecida con nueve cartuchos útiles.

Por lo antes expuesto, los hoy detenidos fueron turnados ante la autoridad competente para dar inicio a las respectivas carpetas de investigación.

EN HECHOS DISTINTOS, MEDIANTE PROCEDIMIENTOS ABREVIADOS

Logra FGE tres sentencias condenatorias por robo

TIJUANA.- La Fiscalía General del Estado (FGE) informa sobre la obtención de tres sentencias condenatorias mediante procedimientos abreviados, en igual número de casos por robo.

En el primer caso, la Unidad de Investigación de Robos Zona Centro logró la sentencia condenatoria contra Rafael Villegas Ortiz, por el delito de robo con violencia, ya que el 9 de abril de 2023, viajó con una navaja a un hombre en la calle Segunda, esquina con Avenida Revolución, colonia Zona Centro, a quien despojó un teléfono celular.

Debido al oportuno señalamiento de la víctima, el acusado fue asegurado por policías, encontrándose en su poder el artefacto robado. Por este motivo, el Juez de Control dictó sentencia de 3 años 6 meses de prisión.

En la segunda carpeta de investigación, la Unidad de Investigación de Robos, zona La Mesa, obtuvo una sentencia condenatoria contra Carlos Francisco Sánchez Silva, quien el 14 de septiembre de 2021 ingresó con arma de fuego a la negociación Coppel Canadá, ubicada sobre el bulevar Díaz Ordaz de la colonia Reynoso, en donde logró robar 11 mil 120 pesos, dinero de una víctima.

El caso concluyó mediante procedimiento abreviado, estableciendo 4 años como pena de prisión sin posibilidad de beneficios libertarios, una multa y la reparación del daño.

Asimismo, la misma fiscalía de la zona informa que logró sentencia condenatoria para Oscar Abraham Ibarra Barraza, por el delito de robo calificado a un establecimiento co-



TIJUANA.- Tras comprobar la culpabilidad de haber robado teléfono, dinero en efectivo y mercancías, estos tres ladrones recibieron sentencia condenatoria.

mercial abierto al público.

Fue el 12 de diciembre del año 2023, mientras que el acusado transitaba por la avenida de las Presas de la colonia Terrazas de la Presa, en donde al pasar frente a un establecimiento comercial abierto, y de la banqueta, el acusado cogió sin derecho ni consentimiento diversas mercancías que encontraba en exhibición, sin pagar.

Posteriormente, el ladrón continuó su marcha con los objetos robados en

su poder, siendo señalado por testigos a elementos de la Policía Municipal, quienes procedieron con su detención y presentación ante la autoridad ministerial.

Este caso culminó el 6 de enero de 2025 mediante un procedimiento abreviado, en el cual, un juzgador dictó sentencia condenatoria contra Oscar Abraham Ibarra Barraza, imponiendo 3 años y 8 meses la pena de prisión, una multa y pago de reparación del daño.

EDITORIALES

7A / LUNES 13 DE ENERO DE 2025

La importancia de la coordinación

Información del Observatorio Nacional Ciudadano indicó una disminución en la incidencia delictiva durante noviembre de 2024 en Baja California, lo que innegablemente es resultado de las estrategias de seguridad de la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda.

La mandataria señaló que, de acuerdo a los datos de la organización, se registró una baja del 29.42 por ciento comparado con noviembre de 2023, además de un 11.56 por ciento menos que el mes de octubre de 2024.

Las reducciones de delitos que más destacaron fue la de extorsión con más 77 por ciento, robo a casa habitación con 55 por ciento, robo a transeúnte con 54 por ciento y robo a negocio con 49 por ciento.

La mandataria afirmó que acciones como la reciente integración de la Mesa de Seguridad Estatal Regional de Tijuana y la Mesa de Coordinación Metropolitana de Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito contribuirán a un seguimiento más eficaz de los incidentes delictivos.

Además, cabe destacar que este seguimiento suma al acuerdo ejecutado esta misma semana entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado y el Ayuntamiento de Tecate, en favor de la profesionalización de los agentes municipales del Pueblo Mágico.

En ese sentido, nuevamente queda de manifiesto el compromiso de la administración estatal por tener una coordinación que permita una mejor calidad de vida para los bajacalifornianos.

BMV cierra con pérdidas, pero anota semana positiva

Los índices accionarios locales retrocedieron, en línea con sus pares de Wall Street, después de que hoy se conocieron cifras de empleo más sólidas de lo esperado en Estados Unidos.

Las bolsas de valores de México cayeron en la última jornada de la semana.

Los índices accionarios locales retrocedieron, en línea con sus pares de Wall Street, después de que hoy se conocieron cifras de empleo más sólidas de lo esperado en Estados Unidos.

El índice líder de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), el S&P/BMV IPC, que agrupa a las acciones locales más negociadas, perdió 0.42% a 49,596.70 puntos.

El índice FTSE BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores (Biva), bajó 0.49% a 1,003.85 puntos.

Al interior del índice de referencia, la mayoría de los valores cerraron con pérdidas. Destacó la caída de Grupo BMV,

con 479% menos a 31.41 pesos, seguida por Beclé, productora del tequila José Cuervo, con 2.79% a 21.61 pesos, y BanBajío, con 2.77% a 43.12.

Los mercados se presionaron después de que esta mañana en Estados Unidos se conocieron cifras laborales más sólidas de lo esperado, que reducen las expectativas de los inversionistas para recortes a las tasas de interés de la Reserva Federal (Fed) de este año.

A pesar de la caída, el mercado accionario mexicano registro un repunte semanal, luego de haber registrado tres semanas consecutivas con pérdidas. El índice S&P/BMV IPC registró una ganancia acumulada de 1.31% contra su cierre de la semana anterior.

BUTACA EMPRESARIAL

XAVIER RIVAS MARTÍNEZ



Y todo quedó en un café

Seguido y por décadas he participado en reuniones sociales, cafés de amigos, reuniones de colegas, carnes asadas, en todo tipo de reuniones donde es común que se critiquen acciones de autoridades, algunas veces también hay reconocimientos y propuestas muy interesantes de amigos y amigas con conocimiento de causa en ciertos temas o simplemente con sentido común, el gran pero es que casi siempre todo se queda en palabras y no se pasa a la acción.

Me incluyo en la recomendación de que cuando en estas situaciones hace sentido una propuesta o iniciativa, preguntarnos ¿Y qué sigue de aquí? ¿Cómo llevarla a una posible realidad? En muchos casos no es fácil porque estamos hablando de autoridades que en lo general no escuchan ni nos atienden porque traen su agenda mucho muy controlada, porque no eres parte de una posible solución, porque eres de otro partido, porque no es tu amigo o simplemente porque hay gato encerrado, es decir, hay algo raro esa es la realidad. Y en otros casos pues si se abren y si nos hacen caso, pero no nos ponen atención ni le dan seguimiento o no le damos seguimiento a las iniciativas y esto no ocurre nada más con amigos o colegas sino también algún taquero o alguna ama de casa o algún maestro, cualquier ciudadano común y corriente como nosotros tiene ideas con sentido común pero ahí quedan y se desgasta la oportunidad, se pierde de una posible solución a algún problema y esto es constante.

Por ello el título lo dice, todo se queda en el café o en la carne asado o en la reunión y es frustrante porque después de décadas de participar, opinar, criticar o reconocer no se trata de ser positivos por conveniencia o negativos por venganza, tenemos que ejercer la libre expresión entre nosotros claro, pero es necesario darle seguimiento puntual porque entonces se acaba de terminar la reunión de amigos o colegas y cada quien a su casa y a otra cosa mariposa y se queda todo frustrado.

Sugiero para los amigos y amigas que hagamos esta pregunta después de cada

reunión y qué sigue, cómo lo logramos o cómo tratamos de hacerlo realidad. Claro que mucho no está en nosotros, sino que por lo regular está en las autoridades o en gente que tenga la economía para lograr algo, pero aquí la idea es ir más allá con organizarnos y dar ese paso como sociedad y estos grupos valiosos de cafés y de expresiones críticas constructivas, sugerencias, halagos, reconocimientos, que sigan es parte de nuestra cultura, pero que tengamos una vida útil de esas ideas o iniciativas y no se quede todo en el aire.

BUZÓN CIUDADANO

Desde Bakersfield platicamos con Dr. Alfredo Cuéllar de su nuevo libro que vale la pena hacerlo de conocimiento de todos pues habla del cómo capitalizar nuestro conocimiento para bien de la comunidad olvidándonos de egos y de beneficios económicos personales. Me dio mucho gusto saludarlo y felicitarlo por su nuevo libro pidiéndole nos envíe el título a la brevedad para hacerlo de conocimiento de todos.

Pude participar en una mesa de un café organizado por ciudadanos. Nada político, nada económico, simplemente cómo ayudar a Mexicali con la idea de -en el buen término de la palabra- usar la fuerza ciudadana en torno a la problemática y el desorden urbano de nuestra ciudad. Felicito al doctor Luis Llorenz, exrector de la UABC, por convocar a economistas y empresarios que se dieron cita, casi todos de la misma edad con excepción de dos jóvenes que gracias a Dios nos dieron la oportunidad de mejorar la edad el promedio.

De Ensenada, al doctor Rafael Chávez lo sentí indignado, cansado, cuando me habló del desorden en Ensenada, de

CITA CON CLÍO

POR FRANCISCO JAVIER PALACIOS FLORES*



FRASE. “¿Quién será tan desconocido a su patria que, por ignorar sus historias necesite de fabulosas acciones en qué vincular sus aciertos?”

CARLOS DE SIGÜENZA Y GÓNGORA.

LA REGIÓN DE CERRO PRIETO. Hablar de la región de Cerro Prieto es adentrarnos en los tiempos inmemorables, cuando nuestros ancestros -los Cucapá- recorrían sus tierras y dependían para su sobrevivencia de las caudalosas aguas del río Colorado; en esos tiempos los Cucapá tenían como referente a ese eterno guardián “cachanilla”, ya que en la vida y mitología de nuestros aborígenes lo denominaron AWIISPA, que significa “Montaña Águila” (), Awiispa en sus creencias religiosas era un Dios al que veneraban y respetaban; el volcán de Cerro Prieto representaba parte importante de sus ritos, al igual que las sierras Cucapá y El Mayor.

En la travesía que realizó el explorador español Melchor Díaz, en lo que hoy es el actual valle de Mexicali a mediados de octubre de 1540, y que conocemos gracias al relato de Pedro Castañeda de Nájera, es interesante, ya que contempla las noticias obtenidas por éste de boca de los acompañantes de Melchor; menciona que: “Yendo como iban caminando, dieron en unos médanos de ceniza ferviente que no podía nadie entrar a ellos, porque fueran a entrarse a ahogar en la mar. La tierra que hallan temblaba como témpano que parecía que estaban debajo algunos lagos. Pareció cosa admirable que así hervía la ceniza en algunas partes que parecía cosa infernal...” (1) Esta expedición significó la primera penetración por tierra en California en 1540, abundan detalles de carácter etnográfico, describe las costumbres de los yumanos y Cucapá del Colorado, las peripecias del cruce del Colorado, al que bautizó como “río del tizón”, el hallazgo del mensaje dejado bajo un árbol por Hernando de Alarcón y, la exploración en lo que hoy es el pujante Valle de Mexicali.

A fines del siglo XVII y principios del XVIII hubo dos momentos muy importantes dentro del proyecto de consolidación colonial en el Norte, uno representado por el avance evangelizador que encabezó el padre Kino entre 1701 y 1707. Otro proyecto fue desarrollado a fines del siglo XVIII, enmarcado dentro del plan evangelizador puesto en marcha por la orden franciscana cuando quedó al frente de las misiones que, tras su expulsión en 1768, fueron dejadas por los jesuitas.

En febrero de 1774, por instrucciones del virrey de la Nueva España, Antonio María de Bucareli y Urzúa, el padre Francisco Hermenegildo Garcés, recorrió en dos ocasiones el Cerro Prieto, estas incursiones tenían como objetivo buscar lugares apropiados para formar misiones; el virrey Bucareli dispuso que el padre Garcés acompañara al capitán Juan Bautista de Anza: Garcés describió en su diario lo más representativo del entorno geográfico donde vivían los indígenas y, desde entonces le llamó a esta región San

Jácome, cercano a Cerro Prieto. (2)

El señor I. E. James, ingeniero, fue enviado desde San Francisco por el señor Chapman para hacer observaciones en las tierras que bordeaban los ríos Colorado y Nuevo en 1873, era acompañado por el Dr. Samuel Purdy Jr. Y, en el informe que apareció publicado en el San Diego Union en agosto de 1873, al referirse a Cerro Prieto, lo bautizó como Monte Purdy, diciendo que era un volcán extinto, que se encontraba en la cima de la división entre la región del desierto hacia el Norte y la región fértil hacia el Sur. (3)

Aparece en escena don Guillermo Andrade, quien en la ciudad de San Francisco, California, constituyó en 1874 la “Compañía Mexicana, Agrícola y Colonizadora de Terrenos del Río Colorado”, él logró, gracias a sus relaciones políticas en la ciudad de México, que los terrenos antes concesionados a la compañía, se le titularan en lo personal, convirtiéndose en dueño prácticamente de lo que con posteridad se llamaría valle de Mexicali, o sea, de la línea divisoria internacional, a la desembocadura del río Colorado en el Golfo de California; los títulos que recibió en 1888 amparaban una superficie de 306,753 hectáreas, mismas que en 1904 traspasó a la Colorado River Land Company, con todos sus derechos y servidumbres. (4)

FUENTES CONSULTADAS:

1- Miguel León Portilla. El primer testimonio sobre el valle de Mexicali, la crónica de Pedro de Castañeda, escrita hacia 1560. En: Revista Calafia, Vol. II, número 3, diciembre de 1973. Universidad Autónoma de Baja California.

2- Oscar Sánchez Ramírez. El padre Garcés, misionero mártir del Río Colorado. XVIII Ayuntamiento de Mexicali-IMACUM. Mexicali, 2005.

3- The first thirty years in Imperial Valley, California. Imperial County Historical Society. 1990.

4- Francisco Javier Palacios Flores. La región del Kilómetro 57 (La tierra que aferra) XVIII Ayuntamiento de Mexicali-IMACUM. Mexicali, 2007.

*) Licenciado en Historia por la Facultad de Ciencias Humanas de la UABC. Investigador del Archivo Histórico del Municipio de Mexicali. IMACUM.

la corrupción, de la inseguridad y de la baja de turismo internacional y con ello la baja en el ingreso a la comunidad de ese circulante necesario para mantener hoteles, restaurantes y comercios. Me dice que es inaceptable como estamos y le urge una reunión directamente con la gobernadora dice que no con otra persona sino con ella para que esas expresiones carismáticas que tiene y la fuerza que tiene la gobernadora las convierta en una oportunidad de resolver problemas de Ensenada. Tan sencillo como eso, nada político.

Desde Las Vegas nos llaman de la Cámara Latina de Comercio para preguntar quiénes son los empresarios de Baja California que están participando en exposiciones y exhibiciones del Centro de Convenciones de Las Vegas, pero sinceramente no van a aprender o a hacer relaciones sino su principal objetivo es recoger todo lo que dejan los exhibidores para venderlo después en Mexicali y Tijuana principalmente. Así que es un llamado a que lo hagamos de otra forma porque está dando muy mala impresión a Baja California y sus empresarios.

NO HABRÁ DESPIDOS

Esperan ley secundaria para extinción del ITAIP

SE ESTIMA QUE CONCLUYA EN EL SEGUNDO SEMESTRE

AGENCIAS
El Mexicano

MEXICALI.- El proceso de desaparición del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California (ITAIP) iniciará con la promulgación de la ley secundaria de la desaparición de organismos autónomos

El presidente del organismo, Francisco Gómez Mc Donald, reconoció que la ley que extingue los organismos de transparencia toda vez

que ya entró en vigor, pero todavía hace falta la ley secundaria.

“Luego pasará a las entidades para que los congresos determinen”, refirió.

Hay una estimación que para el segundo semestre se cumpla con todo el proceso.

El titular del ITAIP, dijo que en pláticas se les ha dicho que la gobernadora Marina del Pilar Ávila ha dicho que la reforma va.

Como se sabe el Congreso de la Unión aprobó una reforma constitucional que desapareció al Instituto Nacional de Transparencia (INAI) y sus organismos similares.

Gómez Mc Donald men-

cionó que en reuniones con el Consejero Jurídico Juan José Pon han solicitado que se salvaguarden los derechos humanos en materia del derecho a la información y los datos personales.

“Nos han dicho que estarían garantizados pese a la extinción del organismo”, refirió.

Actualmente el ITAIP tiene 23 empleados, dijo, y de acuerdo a las autoridades permanecerán en las áreas que asumirán las funciones del organismo.

“Los órganos internos de control serán quienes asuman la responsabilidad de la transparencia y rendición de cuentas en las dependencias”, refirió.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

MEXICALI.- Se estima que en el segundo semestre se cumpla con todo el proceso de extinción del ITAIP.

JUSTIFICA DIPUTADO SUSTITUCIÓN

Compraron placas chinas los gobiernos anteriores

MEXICALI.- En medio de la controversia por el cambio de placas de autos, el diputado morenista Juan Manuel Molina dijo que las láminas sufrieron un desgaste, porque gobiernos anteriores las compraron chinas.

“Eso hicieron, estamos indagando ese tema para contar con más elementos sobre esas compras”, señaló.

El Gobierno del Estado ha informado que las láminas anteriores al 2021 tendrán que ser sustituidas porque ya sufren un desgaste donde muchas no son legibles.

Molina García dijo que no fue el Poder Legislativo quien autorizó el cambio de láminas, sino que fue un tema que le compete a la propia Secretaría de Hacienda del Estado.

Comentó que tiene conocimiento que actualmente no hay un condicionamiento sobre el canje de las lám-

nas, sin embargo es un tema que tiene que informar el Gobierno del Estado.

Por otro lado, el coordinador de los diputados del PAN, Diego Echeverría, consideró que el reemplazamiento es una manera de seguir afectando al ciudadano cumplido.

“Aquel que paga sus placas y quiere estar en regla. En lugar de buscar estrategias para facilitar que tantos autos que circulan sin placas regularicen su situación, se les ocurre incrementar los costos”, refirió.

El legislador dijo que están obligando a un reemplazamiento de 1,828 pesos, ilegal y sin sustento jurídico, meramente recaudatorio.

La diputada Alejandrina Corral consideró que es un abuso más de los gobiernos de Morena para afectar a los ciudadanos.



MEXICALI.- En gobiernos anteriores compraron láminas vehiculares chinas.

PARTIDOS LA TOMAN COMO BOTÍN

Movilidad en Ensenada no debe ser politizada: Fetraex

ENSENADA.- El tema de movilidad no debe ser tomado como un “tema político” afirmó, el presidente de la Federación de Transportes y Experiencias en Rutas Vinícolas de Baja California (FETRAEX), Humberto Valdés Romero.

Mencionó que este tema, debe ser tratado desde la seguridad, economía, salud, educación y medio ambiente. Por ello, durante su pronunciamiento, exhortó a los partidos políticos a no utilizar la movilidad como un botín político, ya que esta práctica solo retrasa la modernización urgente que requiere el estado y el municipio.

En Ensenada, refirió, el tiempo promedio de traslado del hogar al lugar de estudios es de 17.4 minutos, y aunque el 96.6% de la población tarda menos de una hora en estos desplazamientos, aún existe un 2.03% que enfrenta tiempos de traslado mayores a una hora.

“La mejora en la movilidad no solo reduce el tiempo en los trayectos, sino que también incide en el acceso equitativo a la educación, disminuye el ausentismo y mejora el rendimiento académico de los estudiantes. Una movilidad eficiente permite a los jóvenes acceder a mejores oportunidades educativas,

consolidando su desarrollo personal y profesional”, recalzó.

Por otra parte, Valdés Romero subrayó la relevancia de la movilidad en el ámbito de la salud.

La falta de infraestructura adecuada para peatones y ciclistas incrementa significativamente el riesgo de accidentes, afectando tanto la seguridad como la calidad de vida de la población.



ENSENADA.- Esta ciudad tiene un gran potencial para posicionarse como un destino para el turismo chino.

PARA IMPULSAR LA ECONOMÍA

Suscribe Ensenada alianza para atraer más turismo chino

ENSENADA.- Luego de la visita de blogueros asiáticos a Ensenada, y las alianzas que se firmaron con agencias chinas, el presidente de Proturismo, Andrés Martínez Bremer, mencionó que este mercado representa una oportunidad para el puerto.

Indicó, que es preciso posicionarse a Ensenada como un destino atractivo para el mercado turístico chino, cuya población supera los 1,400 millones de habitantes.

El presidente de Proturismo, mencionó que, de acuerdo a datos de la Secretaría de Turismo del gobierno federal, los ciudadanos chinos gastaron 181 millones 634 mil dólares en México durante 2023, un aumento del 8.5% en comparación con los niveles previos a la pandemia. Además, de enero a mayo de 2024, se registraron ingresos por 104 millones 689 mil dólares de este segmento.

“La comunidad china ha sido parte importante del desarrollo histórico de Baja California, y su influencia cultural se refleja en nuestra gastronomía y tradiciones. Este lazo puede fortalecerse para atraer a más visitantes y diversificar nuestra

oferta turística”, señaló.

Asimismo, mencionó que, para captar la atención de este mercado, es necesario trabajar en la adaptación de la infraestructura y servicios turísticos de Ensenada.

“Esto incluye, señalización en mandarín, capacitación en protocolos específicos de hospitalidad y la inclusión de opciones gastronómicas alineadas con sus costumbres”, refirió.

Además, subrayó la importancia de implementar campañas de promoción dirigidas al mercado chino a través de plataformas digitales populares en su país de origen, y la participación en ferias internacionales.

Martínez Bremer resaltó también la relevancia de eventos culturales como el Año Nuevo Chino, el Festival de las Linternas, así como el Festival del día del trabajo.

Finalmente, destacó que la competencia por atraer al turista chino es intensa a nivel global, debido a su alto poder adquisitivo. Sin embargo, Ensenada tiene una ventaja al contar con una rica oferta cultural, enogastronómica y paisajística, con eventos sustantivos a nivel global.

YANG RIVERA
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

\$490 PESOS

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:
664-567-7036

Ajuste quiropráctico
 Masaje terapéutico
 Electrodo
 Ventosas (opcional)

YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJANA, B.C.

elmexicano.com.mx

DEPORTES

D

LUNES 13 DE ENERO DE 2025
 EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.



EN DERROTA DEL FEYENOORD

Llega Santi a 60 GOLES en Europa

POR ARLENE MORENO / EL MEXICANO

ROTTERDAM, Países Bajos.- El atacante Santiago Giménez anotó este domingo en la derrota de 2-1 que sufrió su equipo, el Feyenoord, ante el Utrecht, lo que le permitió convertirse en el primer mexicano Sub-23 en acumular 60 goles en el fútbol europeo.



FOTO: CORTESÍA



FOTO: CORTESÍA

JORNADA 1
 CLAUSURA 2025

VIERNES:

0-1
 ESTADIO: CORREGIDORA

1-1
 ESTADIO: EL ENCANTO

2-4
 ESTADIO: CALIENTE

SÁBADO:

1-3
 ESTADIO: AMARONSO LASTRAS

1-0
 ESTADIO: AKRON

1-1
 ESTADIO: OLÍMPICO UNIVERSITARIO

DOMINGO:

2-1
 ESTADIO: OLÍMPICO UNIVERSITARIO

1-1
 ESTADIO: BBVA

LIGA MX

RUGIDO EN CASA

Los Pumas debutaron en el Clausura 2025 con triunfo en intenso partido ante el Necaxa; no resintieron, por ahora, la ausencia del “Chino” Huerta ni a un joven debutante en la portería

REDACCIÓN
 el mexicano

CUIDAD DE MÉXICO.- Los Pumas comenzaron de buena manera su participación en el Clausura 2025 de la Liga MX después de vencer este domingo por 2-1 al Necaxa en juego de la Jornada 1 disputado en el estadio Olímpico Universitario.

El equipo universitario no resintió, por ahora, la ausencia

de César “Chino” Huerta ni resguardo de su portería por un joven debutante, y se adelantó rápidamente en el marcador gracias a los goles de Jorge Ruvalcaba, al 25'; y Rodrigo López, al 28'. Por su parte, el colombiano Diber Cambindo acertó distancias para Necaxa al minuto 63, pero su gol no fue suficiente para evitar la derrota de los Rayos.

La UNAM dio buenas sensaciones en su cancha, además vio el debut en la prime-

ra división de su portero juvenil, Pablo Lara, de 19 años de edad, quien mostró un par de reacciones e intervenciones para cortar acciones de peligro contra su arco.

Con esta victoria, los Pumas se ubican en la tercera posición con los tres puntos del arranque del Clausura 2025. Mientras que los Rayos no sumaron y se quedaron en el lugar 15 de la general.

También, los de Gustavo Lema extienden su racha en la primera jornada, ya que

son 16 torneos consecutivos sin perder en su debut (12 victorias y cuatro empates); la última ocasión que el conjunto auriazul comenzó un torneo con derrota fue en enero de 2017, cuando cayeron 1-2 en su visita a Chivas.

Además, en Ciudad Universitaria, los felinos acumulan 22 torneos seguidos sin perder en una Jornada 1, una marca que data desde agosto de 2004, cuando sufrieron una derrota 0-1 ante los extintos Tecos.

CLÁSICO ESPAÑOL DE ÉPOCA

LEVANTA EL BARÇA SU SUPERCOPA 15



FOTO: CORTESÍA

El Barcelona humilló al Real Madrid en la disputa del título español celebrado en Arabia Saudita



DUELO EN ARIZONA

Cerrarán Vikings y Rams “Wild Cards”

En la Semana 8, Rams, con marca de 2-4 en ese momento, demostraron ser unos anfitriones poco amables para los Vikings, entonces con récord de 5-1



FOTO: CORTESÍA

Caliente
 caliente.mx

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR	
13 ENE 19:00	MINNESOTA	-1.5 -110	O 47 (over) -110	-120
	LOS ANGELES R.	+1.5 -110	U 47 (under) -110	+105

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,500



SPORTS
 BAJA LA APP EN caliente.mx



Llega...

VIENE DE LA PORTADA

Giménez marcó desde los once pasos cuando corría el minuto 81 del cotejo celebrado en el estadio Feyenoord, perteneciente a la Jornada 18 de la Eredivisie de Países Bajos, que marcó el arranque de la segunda vuelta de la temporada para ambas escuadras.

El tanto de Santi Giménez no fue suficiente para que su equipo lograra sumar puntos, ya que el Feyenoord se encontraba en desventaja tras las anotaciones de Niklas Westerlund, al minuto 60, y de Paxten Aaronson, al 65.

Con la derrota, el conjunto de Rotterdam se queda con un acumulado de 35 puntos para ubicarse en la cuarta posición en la tabla general, a 11 unidades del líder del torneo, el PSV Eindhoven, y ahora superados por el Utrecht, que con la victoria llegó a 39 puntos para ser tercero en la clasificación.

El tanto de Giménez fue el número 60 durante su paso por el fútbol de Europa, lo que le coloca como el sexto mexicano con más goles en clubes europeos en la historia. También es el mexicano con más tantos en la Eredivisie, con 45, y en el balompi neerlandés con 60. (AMS)

nua amenaza de incendios forestales y la posible presión sobre los servicios públicos.

Los Cardinals abrieron sus instalaciones de entrenamiento en Tempe para el uso de los Rams, y había una gran pancarta que decía "Bienvenidos Los Angeles Rams" con el logo de ambos equipos en la puerta de entrada.

El dueño de los Cardinals, Michael Bidwill, envió dos aviones del equipo a Los Angeles el viernes para ayudar al equipo en su viaje a Arizona. A los jugadores de los Rams se les permitió traer a sus familias, e incluso algunas mascotas, para el viaje.

Los Angeles aún espera una considerable ventaja de local para el partido del lunes, incluso si se trata de aproximadamente 375 millas y un viaje de seis horas desde el SoFi Stadium. Los abonados del equipo compraron 25,000 entradas en la primera hora de disponibilidad el viernes y el equipo ha organizado al menos 15 autobuses para trasladar a los aficionados desde Inglewood para el partido.

En cierto modo, el State Farm Stadium ha sido el hogar de los Rams durante una década. Los Angeles ganó nueve partidos consecutivos en Arizona antes de que la racha se rompiera a principios de esta temporada. McVay dijo que Los Angeles solicitó el vestuario de visitantes el lunes, a pesar de que siguen siendo el equipo local, debido a su familiaridad con el espacio.



Los Lakers tienen programado recibir a los San Antonio Spurs.

EN MEDIO DE INCENDIOS

REANUDARÁN PARTIDOS HOY

La NBA informó a Lakers y Clippers que se espera que sus partidos programados regularmente se jueguen el lunes en el Crypto.com Arena y el Intuit Dome

REDACCIÓN
el mexicano

LOS ÁNGELES, California.- Después de posponer un par de enfrentamientos del sábado debido a los incendios forestales en curso en el área de Los Angeles, la NBA informó a los Lakers y los Clippers que se espera que sus partidos programados regularmente se jueguen el lunes en el Crypto.com Arena y el Intuit Dome.

Los Lakers tienen programado recibir a los San Antonio Spurs, mientras que los Clippers recibirán a los Miami Heat.

"Está por encima de mi nivel salarial", dijo el entrenador de los Clippers, Tyrone Lue, cuando se le preguntó si se siente bien jugar el lunes. "Creo que la NBA tiene una buena idea de lo que está pasando y de lo que tiene que hacer. Así que toman

la decisión. Saben que estamos pasando por un momento difícil en este momento en el estado de California y lo entienden".

La liga pospuso el viernes los juegos del sábado entre los Spurs y los Lakers y los Charlotte Hornets en LA Clippers, y esos juegos se reprogramarán para fechas posteriores.

Los Spurs llegaron a Santa Mónica el jueves temprano después de aterrizar en Los Angeles en un vuelo que comenzó poco después del partido del equipo en Milwaukee. El club se registró en su hotel de equipo en Santa Mónica, pero horas después decidió mudarse a un hotel en el centro de Los Angeles por razones de precaución.

La NBA había pospuesto previamente el partido del jueves entre los Lakers y los Hornets en el Crypto.com Arena, y ese juego aún no se ha reprogramado.

Después de los partidos de este lunes,



El entrenador de Clippers, Tyrone Lue, confió en la decisión de la NBA.

FOTO: CORTESÍA

los Lakers recibirán a los Heat el miércoles, mientras que los Clippers recibirán a los Brooklyn Nets. (Información de ESPN)

POR INCENDIOS EN LOS ÁNGELES

Mueven campamento de Estados Unidos Femenil

CHICAGO, Illinois.- US Soccer tomó la decisión de trasladar el campamento de entrenamiento de enero para la Selección Nacional Femenina de Estados Unidos, así como el Future Camp, que habían sido anunciados para celebrarse en Los Angeles, debido a los incendios forestales que afectan la ciudad.

Los campos de entrenamiento, que contarán con un total de 10 jugadoras, incluidas los elementos del San Diego Wave Naomi Girma y Jaedyn Shaw, se realizarán simultáneamente, pero comenzarán tres días más tarde de lo planeado previamente y se extenderán del 17 al 23 de enero en el Florida Blue Training Center del Inter Miami CF en Ft. Lau-

derdale, Florida.

"La seguridad de nuestras jugadoras y personal es siempre nuestra máxima prioridad, y con los incendios aún activos, muchas áreas en estado de emergencia y la calidad del aire la próxima semana como una incógnita, tomamos la decisión de trasladar los campamentos", dijo el director deportivo de US Soccer, Matt Crocker.

El directivo añadió, "nuestros corazones están con todos los afectados en el sur de California y nuestro sincero agradecimiento a todos los socorristas y voluntarios que ayudaron a superar esta tragedia. También queremos agradecer a Inter Miami por acomodarnos con tan poca



Jugadoras del San Diego Wave integrarán la concentración agenda para este mes.

antelación y permitirnos realizar dos campamentos de entrenamiento en una instalación de clase mundial".

La Selección Nacional Masculina de Estados Unidos se encuentra entrenando actualmente en el Centro de Entrenamiento

Florida Blue en preparación para su partido del 18 de enero contra Venezuela en el Chase Stadium, que se encuentra junto a los campos de entrenamiento. Los equipos femeninos comenzarán sus campamentos mientras los masculinos terminan.

Levanta...

VIENE DE LA PORTADA

YEDA, Arabia Saudita.- El Barcelona de Hansi Flick levantó su primer trofeo español de la temporada en un Clásico ante el Real Madrid que se recordará como de época por la humillación por 2-5 en el marcador este domingo en el King Abdullah Sports City de Arabia Saudita.

Mbappé adelantó a los merengues con el 1-0 al minuto 5; después del gol del delantero francés, la reacción azulgrana fue rápida y Lamine Yamal igualó con un

gol monumental a los 22 minutos.

Robert Lewandowski le dio la vuelta al marcador a los 36 minutos desde la vía penal por falta de Camavinga sobre Gavi. El Barça sí pudo contener el intento de reacción merengue y un cabezazo de Raphinha colocó el 1-3 antes de la recta final del primer tiempo, y que terminó por ser 1-4 con una obra de Alejandro Balde sobre el agregado.

Al arranque del complemento, Raphinha hizo el doblete de la noche a los 48', una losa imposible para el Madrid aun con la expulsión de Szczesny, expuesta por el

VAR tras su toque al pie de Mbappé a los 58 minutos.

El conjunto de Carlo Ancelotti parecía que retomaba el camino cuando dos minutos después de la tarjeta roja, Rodrygo hizo el 2-5; pero ni con la superioridad numérica pudo acercarse más en humillante marcador, ya que los Flick supieron cerrar líneas y así, el partido.

Llegó la Supercopa número 15 para el Barcelona tras unos meses de noviembre y diciembre pasados para el olvido. Mientras que el Real Madrid tendrá que analizar a fondo lo sucedido.

Cerrarán...

VIENE DE LA PORTADA

GLENDAL, Arizona.- Los Rams están en Arizona este fin de semana preparándose para el partido de playoffs de la NFL del lunes contra los Minnesota Vikings en las instalaciones de entrenamiento de su rival de división, los Arizona Cardinals. Se dirigieron al desierto el viernes por la noche, escapando de días de incendios forestales devastadores en el área de Los Angeles.

Ahora los Rams saben que sus familias están a salvo y sus corazones están con aquellos que aún están afectados.

Los Angeles (10-7) jugará contra los Vikings (14-3) en el State Farm Stadium de los Cardinals el lunes por la noche, a las 17:00 horas. La liga anunció el jueves que el partido se trasladaría debido a la conti-

EN BEISBOL DE LA RURAL

Suma Langosteros victoria con apaleo

ENSENADA. Los Langosteros del Pita Silva se llevaron una contundente victoria de 14-4 sobre los Titanes del Valle de La Trinidad, en el marco del campeonato oficial 2024-25 de la Liga Rural de Beisbol de Maneadero. El partido se jugó el sábado 11 de enero en el campo Juan Melgoza de San Carlos.

El trío de lanzadores compuesto por José Zamora, Francisco Aviña y Damián Fuerte brilló en la lomita y fue clave para asegurar el triunfo de los Langosteros. Zamora traba-

jó 4 entradas sólidas, seguido por Aviña con 2 y Fuerte con 2 más, permitiendo que el encuentro fuera recortado a 8 entradas debido a la ventaja en el marcador.

Con esta victoria, los Langosteros mejoraron su marca a 7 victorias y 1 derrota, consolidándose como uno de los equipos más fuertes de la temporada en la máxima categoría del torneo. En contraste, los Titanes quedaron con un récord de 1 victoria y 5 derrotas.

La ofensiva de los Langosteros fue liderada por Luis Altamirano, quien destacó con 3 imparables en 4 turnos al bate. Mario Rizk y Brian Fierro también tuvieron gran participación ofensiva, con 2 y 3 hits, respectivamente. Además, Alejandro Silva, William Quiroz, Sergio Villalva y Arturo Vega también contribuyeron al ataque, asegurando que la victoria fuera cómoda.

Con este resultado, los Langosteros siguen mostrando su poderío en la liga y se mantienen en la parte alta de la tabla, mientras que los Titanes deberán mejorar si quieren revertir su difícil situación en el campeonato.



El juego fue celebrado en el campo Juan Melgoza de San Carlos.

FOTO: CORTESÍA

TAMBIÉN LIMPIEZA

Rehabilitan unidad deportiva Sullivan

ENSENADA.- El Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada (Inmudere) realizó una exitosa jornada de rehabilitación y limpieza en la Unidad Deportiva Juan A. Rodríguez Sullivan, en el marco del programa "Tu Colonia, Nuestra Prioridad", impulsado por la presidenta municipal, Claudia Agatón.

El director de Inmudere, Víctor Octavio González Velázquez, destacó que, como parte de este esfuerzo, se llevó a cabo la rehabilitación de tres canchas, una para voleibol y dos para básquetbol, además de la restauración del

gimnasio de acondicionamiento físico. En este último, se restauraron las máquinas de ejercicio y discos de pesas, asegurando que los espacios estén en óptimas condiciones para los usuarios. La jornada contó con la valiosa participación del Grupo Halcones de Atletismo, quienes brindaron su apoyo durante las actividades.

"Estamos muy contentos con los avances de este programa que tiene como objetivo mejorar los espacios deportivos en Ensenada, promoviendo el deporte y el bienestar social para todos los ciudadanos", comentó González Velázquez.

Además, informó que la pista de atletismo de la unidad está casi lista, destacando que próximamente será inaugurada, lo que brindará a la comunidad una instalación más para la práctica del deporte.

El programa "Tu Colonia, Nuestra Prioridad" continúa con su labor de rehabilitación en diversas unidades deportivas, con el fin de garantizar que los espacios públicos sean adecuados para el fomento de la actividad física y el deporte en el municipio.



El trabajo se realizó bajo el programa "Tu Colonia, Nuestra Prioridad".

FOTO: CORTESÍA

SÚPER LIGA FEMENIL

SALEN "SUPREMAS" POR PASE A LA FINAL

ENSENADA. Este lunes 15 de enero, a partir de las 18:10 horas, la cancha de pasto sintético de las instalaciones del Urban Soccer será el escenario de los emocionantes partidos de vuelta de las semifinales del torneo 2024-II de la Super Liga Femenil de Fútbol Sala de Ensenada. En esta jornada, se definirán los equipos que llegarán a la final de las categorías Primera y Segunda Fuerza.

La ronda de semifinales comienza con el enfrentamiento entre Farmacia Suprema B y Taller El Meño, quienes llegan con el marcador empatado a 4 goles por bando. Este partido será clave, ya que el ganador avanzará a la final de Segunda Fuerza. A continuación, se disputará el partido entre Force FC y

La Canasta, en el que Force FC llega con una ventaja de 5 goles, poniendo un pie en la final de la categoría.

En el tercer enfrentamiento de la jornada, Romay FC se medirá a Alfombras Lore, con la mirada puesta en el primer boleto a la final de la Primera Fuerza. Finalmente, el duelo de la noche tendrá a Farmacia Suprema-La Juguería enfrentando a Crafty, donde las chicas de Farmacia Suprema buscan mantenerse invictas y asegurar su lugar en la gran final de Primera Fuerza.

La jornada promete ser llena de emociones, con equipos buscando consolidar su pase a la final en ambos torneos, en lo que será una noche de fútbol sala de alto nivel en Ensenada.

PROGRAMACIÓN

Lunes		
Cancha Urban		
18:10 Farmacia Suprema B	vs	Taller El Meño, vuelta de Segunda
19:00 Force	vs	La Canasta, vuelta de Segunda
19:50 Romany FC	vs	Alfombras Lore, vuelta de Primera
20:20 Farmacia Suprema-Juguería	vs	Crafty, vuelta de Primera



Veterinaria Bahía contó con gran labor de Jorge Luis Castillo.

SE LO QUITA VETERINARIA BAHÍA ACABA INVICTO "NACIONALISTA"

Jorge Luis Castillo tiró siete sólidas entradas de un solo impar para acreditarse el triunfo de los veterinarios

REDACCIÓN
el mexicano

MA NE A D E - RO.- La racha de seis victorias consecutivas de los Nacionalistas de Colonet Fresh llegó a su fin este sábado 11 de enero en el campo Rubén Sánchez Legaspy, cuando cayeron por blanqueada de 5-0 ante Veterinaria Bahía en un duelo correspondiente al campeonato oficial 2024-25 de la Liga Rural de Beisbol de Maneadero, denominado "Ramiro Gutiérrez Silva".

El encuentro fue una verdadera batalla de pitcheo entre Jorge Luis Castillo, quien se encargó de la lomita por Veterinaria Bahía, y Sebastián Gálvez por los Nacionalistas. Sin embargo, fue Castillo quien salió victorioso, al lanzar una joya de pitcheo de 7 entradas completas, permitiendo solo un hit, ponchando a 5 bateadores y retirando en orden a los primeros 17 bateadores que enfrentó. El relevista Luis Carrillo cerró con dos entradas más, permitiendo solo un hit.

Por su parte, Sebastián



Veterinaria Bahía acabó con el invicto de Nacionalistas de Colonet Fresh.



Tremendo duelo de pelota brindaron en el diamante del campo Rubén Sánchez Legaspy.

FOTOS: CORTESÍA

Gálvez, quien abrió por Nacionalistas, lanzó 6 innings en los que aceptó 2 carreras con 3 hits, regaló 2 bases por bolas y ponchó a 3. Fue relevado por Daniel Sierra, quien lanzó dos entradas, y finalmente Luis Ochoa cerró el juego.

La ofensiva de Veterinaria Bahía fue liderada por Adolfo Valdez, quien se fue

de 3-2, y por Alexis Amador y Jesús García, quienes ambos produjeron una carrera con su respectivo impar. Además, Álvaro Cruz y Francisco Espinoza también destacaron con un hit y una remolcada cada uno. El equipo completó su ofensiva con el aporte de Esteban "Zurdito" Romero, quien conectó un sencillo,

MAYOR DE LA URBANA

PEGA YANKEES A LOS GIGANTES

ENSENADA. La novena de los Yankees consiguió una contundente victoria por 11 carreras a 2 sobre los Gigantes en el marco del campeonato oficial selectivo 2024-25 de la Liga Urbana de Beisbol de Chapultepec, en juego celebrado el sábado 11 de enero en el campo Raymundo Godínez.

El partido se mantuvo parejo durante las primeras entradas, pero fue en la quinta cuando los Yankees desataron su poder ofensivo, anotando un total de 6 carreras que pusieron el juego fuera del alcance de los Gigantes, quienes no lograron reaccionar ante la sólida defensa y pitcheo rival.

El lanzador Andrés García fue el artífice de la victoria para los Yankees, lanzando 7 entradas completas, permitiendo solo 5 imparables, regalando 1 base por bolas y ponchando a 7 bateadores. A pesar de un comienzo difícil, el relevo de Jesús Márquez y Sergio García mantuvo la ventaja con una gran labor de bullpen.

Por el bando de los Gigantes, el abridor Fernando Castañeda



Andrés García lanzó 7 entradas de 5 hits y 7 ponches para el triunfo de Yankees.

FOTO: CORTESÍA

estuvo en la lomita durante 4 entradas, permitiendo 7 hits, 4 bases por bolas y 9 ponches. Posteriormente, el equipo contó con relevos de Mario Lázaro, César Acosta, Iván Ruiz y Manuel Ramírez, quienes intentaron contener el ataque rival, pero sin éxito.

La ofensiva de los Yankees fue liderada por Aldair Murillo, quien se fue de 4-3, y por Sergio García, quien terminó la jornada de 4-4. Además, Juan Murillo, Rene Ramírez y Miguel Pérez también contribuyeron con múltiples imparables

para cerrar con un total de 11 carreras.

Por parte de los Gigantes, los mejores bateadores fueron Salvador Castañeda y Sergio Espinoza, ambos de 4-2, seguidos por Jonathan Martínez, Ángel de La O y Marcos Soltero, quienes aportaron 1 hit cada uno, pero no fue suficiente para remontar la ventaja de los Yankees.

Con esta victoria, los Yankees continúan demostrando su poderío y se consolidan como una de las fuerzas más fuertes dentro del campeonato.

PARA FORMACIÓN DE ATLETAS

Exitoso, el congreso de taekwondo 2025

TIJUANA.- Más de 120 entrenadores de taekwondo de Baja California participaron este fin de semana en el Congreso Regional de Capacitación y Certificación de Taekwondo (Cocet 2025), Sección Zona Norte, organizado por la Asociación Estatal en coordinación con el Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California.

“Este tipo de congresos impactarán positivamente a todas las escuelas y clubes del estado, ya que permitirán preparar mejor a los atletas. Como resultado, obtendremos mejores desempeños en competencias”, afirmó Alejandro González, presidente de la Asociación Estatal de Taekwondo.

El principal objetivo del congreso fue brindar a los entrenadores bajacalifornianos nuevas herramientas pedagógicas y técnicas para la formación de sus atletas.

“Este congreso estuvo diseñado para abarcar todas las áreas del taekwondo: desde el desarrollo in-

PARTICIPACIÓN

Más de 120 entrenadores de taekwondo de Baja California participaron en el Cocet 2025, Sección Zona Norte

terno y el rendimiento deportivo, hasta el manejo de la competencia y el uso de tecnologías. También buscamos fomentar actividades que alejen a los niños del uso excesivo de dispositivos electrónicos”, agregó González.

Basándose en la alta participación registrada durante el evento, González adelantó que buscará que el Cocet se lleve a cabo de manera anual en Baja California.

Entre los destacados expositores que compartieron sus conocimientos estuvieron el nutriólogo Martín Quezada; Orlando Vieyra, quien abordó el reglamento de Formas y Combate; y René Lizárraga, jefe de la selección nacional de México.



Buscarán que el Cocet se realice de manera anual en Baja California.

FOTO: CORTESÍA

19 SEMANAS DE ACTIVIDAD

Lidera Pumas en la liga de boliche

TIJUANA.- Tras mantener sus buenas participaciones en la Liga de Boliche Colegio Médico, Pumas ocupa la cima de la clasificación en el torneo celebrado en las instalaciones de un popular establecimiento de boliche de la ciudad. La competición celebró la semana 19 de actividad.

El equipo conformado por Trigio Castañeda, Pilar Portugal, César Hernández, Manuel González, Hugo Herrera y Fernando Castañeda marchan con un paso casi perfecto que le ha permitido acumular una marca de 21-3, con un acumulado de 20, 601 pinos derribados.

El más cercano perseguidor de los “felinos” es el equipo Las Kbronas, que registra un récord de 15.5-8.5 y que se encuentra en

el segundo puesto de la tabla de posiciones, lo que le permite mantenerse en la disputa por uno de los primeros sitios de la clasificación general de la competencia.

Iridium es el conjunto que completa la tercia de los mejores equipos con registro de 14-10, pero el grupo integrado por Hilde García, Juan Javier de León, Guille García, Brayan Cano, Víctor Romo y Alejandro Gómez se mantiene a siete puntos del líder general.

El resto de los equipos que buscan posicionarse dentro de los mejores conjuntos del torneo son Hospital, con marca de 14-6; CRAD, 14-6, y Gamboa, que tiene récord de 13-7 para ubicarse sexto en la clasificación general.



Trigio Castañeda, Pilar Portugal, César Hernández, Manuel González, Hugo Herrera y Fernando Castañeda conforman al equipo.

FOTO: CORTESÍA MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ



EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

el.mexicano.com.mx



CONTEMPLA PREPARACIÓN EN TIJUANA

MOTIVA A SEGURA EL CICLO OLÍMPICO

El marchista, hijo del medallista olímpico Bernardo Segura, es experto en la distancia de 20 kilómetros

REDACCIÓN el.mexicano

TIJUANA.- Con motivo de su participación en el Campeonato Nacional de Marcha de 35 y 20 kilómetros, celebrado este fin de semana en la ciudad de Santee, California, el marchista mexicano Brandon Segura Zepeda visitó Tijuana, para compartir sus objetivos rumbo al ciclo olímpico previo a Los Ángeles 2028.

“He estado muy cerca y eso me mantiene motivado para buscar el pase a Los Ángeles y obviamente, pues no solamente participar, sino poder pelear por una medalla”, señaló el andarín, quien contempla realizar una preparación en alguna de las instalaciones de Tijuana.

Hijo del ex medallista olímpico Bernardo Segura, bronce en Atlanta 1996, Brandon Segura compartió como su familia fue una base importante para iniciar con su desarrollo en la disciplina de Marcha, disciplina en la que ha logrado consolidarse al representar a México en competencias internacionales.

“Ya tengo alrededor de 12 años practicando la marcha, empecé relativamente joven, gracias a mi abuelo, que tiene un club de Atletismo en el Estado de México, de carrera y de caminata”, refirió el marchista, “conforme fueron avanzando los años fui adquiriéndole el gusto a este deporte. Nunca me imaginé ser deportista de alto rendimiento, pero se fueron dando buenos resultados con el paso del tiempo”.

Algunos de los resultados destacados durante su etapa en las categorías juveniles ocurrieron en competiciones celebradas en Tijuana, eventos que el joven recuerda como clave para mantenerse enfocado en su desarrollo dentro de la disciplina.

“Desde la etapa juvenil fue importante, porque creo que si no hubiera visto resultados después de cierto tiempo, muy probablemente lo hubiera dejado. Yo creo que la primer competencia importante fue, en ese proceso de juvenil, las Olimpiadas Nacionales,



Brandon Segura visitó Tijuana para compartir sus objetivos.

FOTO: CORTESÍA

de hecho aquí en Tijuana gané dos medallas de Olimpiada Nacional, es una ciudad que me trae buenos recuerdos”, compartió Segura, quien logró las preseas en 2013 y 2016.

Segura, quien estuvo cerca de clasificar tanto a los Juegos Olímpicos de Tokio 2021 y París 2024, expresó su intención de realizar parte de su preparación en Tijuana con el objetivo de llegar en buena forma a Los Ángeles 2028.

“Es como una espinita que tengo ahí y que me mantiene en esto, cumplir con ese pendiente que es estar en Juegos Olímpicos”, confesó Segura, “en el 2021, que fueron los de Tokio por la pandemia, faltaban tres kilómetros y fui penalizado en la zona de pit lane con dos minutos. En ese tiempo de penalización, se me fue la marca que se requería, y este año me quedé a 26 segundos de la marca olímpica”.

El joven continuó, “Tijuana es una de las mejores ciudades para poder hacer este deporte porque se presta mucho el clima, la altitud... Es una ciudad también, casi vecina de Los Ángeles, para mí sería un gusto poder estar acá cada año y sobre todo antes de buscar ese pase a Juegos Olímpicos”.

JORNADA 2 LIGA MX FEMENIL

EMPATA XOLAS CON CRUZ AZUL

POR ARLENE MORENO el.mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- Xolas Femenil sumó un punto como visitante al registrar un empate de 1-1 en el duelo que sostuvo este domingo contra Cruz Azul, encuentro que tuvo como escenario a las instalaciones de La Noria Cancha 1.

Las Perrísimas tomaron la delantera al primer minuto

de juego, con un gol de vestidor por parte de Inglis Hernández, quien definió con potencia desde la banda para enviar el esférico al ángulo de la portería defendida por la arquera Alejandría Godínez.

Tijuana logró resistir la presión que ejercieron las Celestes a lo largo de la primera mitad, período en el que la cancerbera Alexa Madueño tuvo un par de intervenciones que evitaron la caída de su marco, lo que permitió a las rojinegras mantener la ventaja hasta el descanso.



Tijuana había tomado la delantera en el arranque.

Fue en la parte complementaria que llegó la anotación del conjunto local por medio de Aerial Chavarrín, quien movió las redes rivales con un remate con la testa cuando corría el minuto 90. Cruz Azul buscó

JORNADA 2:

Toluca 5-0 Mazatlán
Atlas 2-3 Pachuca
Rayadas 2-1 Pumas
Santos 0-1 Chivas
América 7-0 Querétaro
León 0-1 Atl. San Luis
Cruz Azul 1-1 Tijuana
Bravas 1-0 Necaxa

POSICIONES

- | | |
|-------------|-------|
| 1. Rayadas, | 6 pts |
| 2. América, | 6 pts |
| 3. Pachuca, | 6 pts |
| 4. Chivas, | 6 pts |
| 5. Bravas, | 6 pts |
| 6. Toluca, | 4 pts |
| 7. Tijuana, | 4 pts |
| 8. Tigres, | 3 pts |

la remontada, pero de nueva cuenta las intervenciones de Alexa Madueño lograron mantener el resultado.

Con el empate, Xolas Femenil llega a tres unidades en sus primeros dos compromisos del certamen y se prepara para tener su presentación en casa el próximo viernes 17 de enero, fecha en la que recibirá a su similar del Toluca para un partido correspondiente a la jornada 3 del torneo.



MÉXICO Y EL MUNDO

LUNES 13 DE ENERO DE 2025 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



Sismo suma más de 400 réplicas en Michoacán

CIUDAD DE MÉXICO, 12 de Enero (Agencias).- Hasta las 13:00 horas de este domingo 12, el Servicio Sismológico Nacional (SSN) registró 416 réplicas del sismo de

Pág 2

/IC

INCENDIOS



VENDAUALES

Los vientos frustran los esfuerzos de los bomberos, que en varios frentes luchan contra los gigantescos incendios que devastan Los Ángeles.



DE CIEN MILLAS POR HORA

Reavivan ráfagas de viento, incendios en Los Ángeles

AL MENOS HAY 24 PERSONAS FALLECIDAS, Y COMUNIDADES ENTERAS REDUCIDAS A ESCOMBROS, DEJANDO A MILES SIN HOGAR

AGENCIAS
ssssss

LOS ÁNGELES, 12 de Enero.- Devastada por los incendios forestales, Los Ángeles enfrentaba el domingo (12.01.2025) nuevas y peligrosas ráfagas de viento, mientras las autoridades anunciaron que los bomberos estaban listos para combatir cualquier nuevo foco.

Al menos 24 personas han muerto y otras 16 reportadas como desaparecidas a causa de los incendios que arrasan la ciudad californiana desde hace cinco días, reduciendo comunidades enteras a escombros y dejando a miles de personas sin

hogar.

Las autoridades advirtieron el domingo que vientos "fuertes y peligrosos" podrían empujar los incendios hacia áreas residenciales de Los Ángeles, mientras los bomberos tratan de combatir el fuego.

"Los vientos se están volviendo de nuevo potencialmente peligrosos y fuertes", dijo a medios de prensa Deanne Criswell, directora de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA).

Y agregó: "El área de Los Ángeles está muy preparada para los incendios, pero no para (enfrentar las consecuencias de) vientos de 100 millas por hora".

En tanto, la frustración

Pág 2



Severas acumulaciones de hielo en Estados Unidos, por tormenta invernal.

TORMENTAS EN EU, IMPONEN RÉCORDS DE NIEVE

NUEVA YORK, NY, 12 de Enero (Agencias).- En los últimos días el centro y el este de Estados Unidos se han visto azotados

por intensas tormentas invernales, las cuales han causado innumerables afectaciones en la región y han superado récords por acumulación de nieve en varias zonas, donde las temperaturas también se han mantenido bajo cero.

De acuerdo con medios

locales, en algunas partes del centro de Tennessee reportaron hasta 15 centímetros de nieve, mientras que áreas de Carolina del Norte acumularon hasta

Pág 2

"EN VÍA EXPERIMENTAL"

Abre Iglesia puerta a curas homosexuales

CARLOS RAMÍREZ
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 12 de Enero.- En un cambio significativo, la Iglesia Italiana aprobó que las personas homosexuales puedan aspirar a ser sacerdotes, pero bajo ciertas normas y condiciones.

La decisión fue anunciada en un documento publicado por la Conferencia Episcopal Italiana (CEI), que contó con la aprobación del Vaticano liderado por el Papa Francisco.

Dicho documento entró en vigor este jueves:

"En cuanto a las personas con tendencias homosexuales que se orientan hacia el seminario o descubren tal situación durante su for-

mación, la Iglesia, respetando profundamente a las personas en cuestión, no puede admitir en el seminario o en el sacerdocio a quienes practican la homosexualidad, presentan tendencias homosexuales profundamente arraigadas o apoyan la llamada cultura gay", indica el texto oficial.

La medida, autorizada por el Vaticano con restricciones claras, será implementada "en vía experimental" durante tres años, según lo determinado por el Dicasterio del Clero para la CEI.

Durante este periodo, los seminarios italianos podrán admitir candidatos homosexuales, siempre que —al

Pág 2



La medida, autorizada por el Vaticano con restricciones claras, será implementada "en vía experimental" durante tres años.

NARCOGUERRA



Las plazas comerciales lucen vacías, y con negocios cerrados.

Padece Culiacán un desastre comercial

GELMIN OMAR
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
Agencia Reforma

CULIACÁN, Sinaloa, 12 de Enero.- Tras cuatro meses del inicio de la pugna entre "Los Chapitos" y "Los Mayitos", los negocios en Sinaloa ya resintieron el poder del fuego y la logística criminal del Cártel de Sinaloa.

En Culiacán, plazas comerciales que concentran marcas y restaurantes, se han visto obligadas a cerrar por la inseguridad que impera en la región.

En vitrinas de la tienda PAVI aún hay pedazos de maniqués desvestidos.

Hay brazos acomodados en un estante y pier-

nas en otro, al fondo una pantalla aún proyecta modelos usando las prendas que se vendían hasta antes de la "narcoguerra" que sostienen estos dos grupos del Cártel de Sinaloa.

La tienda está en la Plaza Cuatro Ríos, un proyecto que hace cuatro años se prometió como un "monstruo" comercial en el fraccionamiento Tres Ríos, un sitio en el centro de la ciudad donde se concentran dos cosas que ahora mismo son ajenas: la opulencia y el crimen.

Cuando se inauguró, la plaza prometía competir contra cualquier otro proyecto en la ciudad. Construirlo costó 4 mil 770

Pág 2

MIGRACIÓN



SALE LA TERCERA CARAVANA DE MIGRANTES DE TAPACHULA

CIUDAD DE MÉXICO, 12 de Enero.-En los primeros minutos de éste domingo salió una nueva caravana migrante del municipio de Tapachula, la tercera del 2025 y la doceava desde que Claudia Sheinbaum asumió el cargo como

Pág 2

Reavivan...

Viene de la pág 1

umentaba entre los evacuados que esperaban todo el día en los perímetros de la zona de desastre, con la esperanza de que se les permitiera visitar sus hogares e intentar recuperar medicamentos vitales y mascotas. Los dos incendios más grandes están ubicados en las zonas de Palisades e Eaton. A pesar de los esfuerzos, el incendio de Palisades solo fue controlado en un 11 por ciento el sábado y creció a 9.500 hectáreas, mientras que el de Eaton abarcaba unas 5.700 hectáreas y estaba contenido en un 15 por ciento.

En algunas zonas, el fuego convirtió casas en cenizas y dejó rastros de metal fundido de los coches quemados. Cifras oficiales registran más de 12.000 estructuras quemadas, pero Todd Hopkins, de Cal Fire, dijo que no todas eran viviendas, y que la cifra también incluía dependencias, tráilers y cobertizos.

El catastrófico incendio de Palisades declarado en el sur del estado norteamericano de California ha arrasado ya casi 9.600 hectáreas de terreno (95 kilómetros cuadrados) y solo está controlado al 11 por ciento, el mismo porcentaje del pasado sábado a esta misma hora, según el último infor-

me publicado hoy por el Departamento Forestal y de Protección contra Incendios del estado (CAL FIRE) en su página web.

CAL FIRE avisó de un aciago panorama para ayer, cuando se observaron “fuertes vientos dirección norte-noroeste con ráfagas de hasta 80 kilómetros por hora con baja humedad” y mantiene la alerta roja en vigor como mínimo hasta el próximo miércoles por la tarde (madrugada del jueves en España).

Mejor suerte corre la lucha contra el segundo gran incendio del estado, el de Eaton, contenido ahora en un 27 por ciento – desde el 15 por ciento de ayer – tras haber consumido 5.700 hectáreas. Un tercer foco, el incendio provocado de Kenneth, está controlado al 90 por ciento.

Las autoridades estadounidenses han elevado ya a 24 las víctimas mortales por los incendios descontrolados, según el último balance del Departamento Médico Forense del Condado de Los Ángeles publicado esta madrugada y que atribuye al incendio de Palisades cinco de los fallcimientos, por once de las llamas de Eaton.

Ayer, el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, ha criticado este domingo la “incompetencia” de las autoridades locales durante los

esfuerzos de contención.

“Los incendios siguen destruyendo Los Ángeles. Los políticos incompetentes siguen sin saber cómo apagarlos. Miles de magníficas casas han desaparecido y muchas más están a punto de desaparecer”, ha criticado Trump en su red social Truth Social.

El presidente electo es un enemigo político declarado del gobernador de California, Gavin Newsom, uno de los máximos exponentes del opositor Partido Demócrata. Newsom ha implorado a Trump que haga un paréntesis en su rivalidad para acudir al estado a examinar de primera mano las consecuencias de los incendios pero el presidente electo todavía no ha respondido a su petición, según explicó el propio gobernador.

TRUMP: POLÍTICOS SON “INCOMPETENTES”

Mientras, el presidente electo Donald Trump caificó de “incompetentes” a los políticos a cargo de atender los incendios.

“Los incendios siguen arrasando en Los Ángeles. Los políticos incompetentes no tienen idea de cómo apagarlos”, señaló Trump en su red social Truth, un comentario que sigue alimentando la disputa que mantiene con el gobernador de California, el demócrata Gavin Newsom.

El gobernador ha acusado al republicano de politizar la tragedia e incluso ha extendido una invitación al ex presidente (2017-2021) para que visite el área arrasada por los incendios forestales.

TORMENTAS...

Viene de la pág 1

11 centímetros. Y, en el caso de Arkansas, algunas localidades registraron 31 centímetros de nieve, superando de manera considerable los promedios anuales.

El pasado viernes la tormenta también dejó a miles de personas sin electricidad, pues nada más en Georgia fueron reportados más de 110 mil cortes de energía debido a la lluvia helada desde el pasado viernes.

Las tormentas invernales en Estados Unidos han generado caos en las carreteras, cierre de escuelas y cancelaciones masivas de vuelos, ya que aproximadamente mil vuelos han sido cancelados hasta el momento en el Aeropuerto Internacional Hartsfield-Jackson de Atlanta y en aeropuertos como el de Charlotte, Carolina del Norte.

Además, ante las difíciles condiciones que se presentan en las carreteras por acumulación de hielo, los gobernadores de Arkansas y Carolina del Norte han desplegado tropas de la Guardia Nacional para asistir en tareas como el rescate de automovilistas varados y controlar el flujo vehicular de manera segura.

Por último, el Servicio Meteorológico Nacional advirtió que las temperaturas podrían descender aún más al caer la noche del sábado y en la mañana de este domingo, manteniendo un escenario difícil al menos durante los primeros días de esta semana.

SALE...

Viene de la pág 1

presidenta de la república.

Algunos llevan la imagen de la virgen de Guadalupe, un rosario mexicano; otros cargan con sus pocas pertenencias a bordo de carroilas. Es la tercera caravana que partió desde Tapachula, luego de que el pasado 2 y 9 de enero partieran hacia el centro del país, apresurados estiman llegar antes del 20 de enero.

El contingente de aproximadamente 500 migrantes diferentes nacionalidades, principalmente venezolanos, tuvo como punto de reunión en el Parque Bicentenario, y a la media noche comenzó con su camino, llegando en el amanecer al municipio de Huehuetán, dónde descansarán y por la noche caminarán se nuevo, esperando llegar por la madrugada del lunes a Huixtla.

La mayoría que conforma esta caravana son migrantes, que esperan la cita de CBP One, pero esta nunca llegó, además, ante lo cercano del 20 de enero, fecha en que Donald Trump asume como presidente de Estados Unidos, buscan acercarse lo más posible a la frontera norte, quienes van a esta caravana, señalan que el sueño americano aún es posible.

El grupo lo integran ciudadanos de Panamá, Ecuador, Perú, Colombia, Venezuela, Honduras, Salvador, Guatemala y Haití, entre otros.

El director del centro de dignificación humana, Luis García Villagrán indicó que por cada avión que Donald Trump envíe a México, saldrá desde Tapachula una caravana de migrantes. “Por cada ofensa que haga Donald Trump a los mexicanos lo vamos a bendecir, por cada acción contraria de xenofobia o de racismo, lo vamos a bendecir”.

SIN EXPECTATIVAS DE LLEGAR A ESTADOS UNIDOS

Estados Unidos cerró su frontera y endureció sus políticas migratorias, eliminando posibilidades para los migrantes de obtener asilo o permanecer en su territorio.

Armando de la Garza Gaytán, representante en Coahuila de la organización Hispanic Meetings & Travels, explicó que las medidas afectan a miles de personas.

“El paso es prácticamente imposible, ya no otorgan citas para asilo, y quienes cruzan son deportados inmediatamente”, declaró.

Informó que las deportaciones no solo ocurren en la frontera, sino también de manera aérea hacia estados como Tabasco y Chiapas.

En muchos casos, las familias terminan separadas durante el proceso de repatriación.

Padece...

Viene de la pág 1

millones de pesos, según se lee en el comunicado de LOMA desarrollos, empresa encargada del proyecto.

La plaza prometió tanto que causó una de las mayores especulaciones inmobiliarias de la capital de Sinaloa.

Cuenta, además del área comercial, con los dos edificios más altos de la ciudad -cada uno de 28 pisos- y 322 departamentos con un costo que supera los 12 millones de pesos cada uno. La Cuatro Ríos, sin embargo, se está vaciando.

PAVI es sólo uno de los más de 10 locales cerrados del lugar. Con ésta, hay otras tiendas de ropa, como Big Boss, joyerías y restaurantes que ya están vacíos, colocaron cortinas o dejaron escritos en los cristales con mensajes de lamentación.

“A nuestros clientes y amigos en Culiacán. Por causas de todos cono-

cidas, hemos decidido cerrar temporalmente nuestro restaurante”, se lee en uno de los ventanales de El Farallón, un restaurante de mariscos con sucursales en Sinaloa y Sonora.

Las tiendas y restaurantes de esta plaza son conocidas por ser comercios con precios altos. Comer en cualquier restaurante de Cuatro Ríos junto con una familia con tres personas más podría significar la mitad de una quincena de cualquier trabajador promedio de Sinaloa, según los datos del IMSS.

El Gobierno de Sinaloa ha informado que se dispersaron más de 140 millones de pesos en apoyos y créditos a pequeños y medianos empresarios, incluyendo a quienes no están registrados como formales, pero esa cantidad, según el Colegio de Economistas, es ínfima frente a las posibles pérdidas que se calculan en más de 5 mil millones de pesos.

Sismo...

Viene de la pág 1

magnitud 6.1 ocurrido por la madrugada con epicentro en Coalcomán, Michoacán.

En su cuenta de X, detalló que la réplica más fuerte captada hasta ese momento fue de magnitud 4.5.

Dos horas antes, el número de réplicas fue de 385 y la magnitud más alta fue también de 4.5.

De acuerdo con un “reporte especial” del SSN difundido en su cuenta de X, realizado por el Grupo de Trabajo del SSN de la UNAM, el sismo original fue de magnitud 6.1, localizado en las cercanías de Coalcomán, en el estado de Michoacán, a las 02:32:50 horas de este domingo 12.

En tanto, las coordenadas del epicentro fueron 18.49 latitud N y 103.49 longitud W y la profundidad fue de 30 km.

El movimiento fue sentido en Michoacán, Colima, Jalisco, Guanajuato, Guerrero y Estado de México, dijo el SSN.

El temblor repercutió también en la Ciudad de México y activó la Alerta Sísmica. No obstante, el gobierno de Clara Brugada informó que no generó afectaciones en la infraestructura de la capital ni personas con afectacio-

nes graves más allá de la sorpresa por el sonido en los altavoces.

Michoacán, actividad sísmica intensa

De acuerdo con el reporte especial, la actividad sísmica en Michoacán “es intensa”.

Explicó que, “históricamente, grandes terremotos han ocurrido a lo largo de la costa de este estado como consecuencia de la subducción de la placa de Cocos por debajo de la placa de Norteamérica”.

EDICTO:

C. JOSE ARMANDO ESTRADA VILLARREAL.
- - - En los autos del JUICIO DIVORCIO INCAUSADO, promovido por MARIA LETICIA SANDOVAL MENDOZA en contra de USTED, con número de expediente 19/2024, el día veinticinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, se dictó Sentencia Definitiva que a la letra dice: - - -

RESUELVE:

PRIMERO. - Ha sido procedente la vía ordinaria civil planteada por la señora MARIA LETICIA SANDOVAL MENDOZA, con relación al señor JORGE ARMANDO ESTRADA VILLARREAL, respecto a la disolución del vínculo matrimonial que los une, en consecuencia, - - -

SEGUNDO. - En observancia del derecho fundamental del libre desarrollo de la personalidad que gozan los individuos, y ante la voluntad manifiesta de la parte actora, se decreta la disolución del vínculo matrimonial celebrado por los señores MARIA LETICIA SANDOVAL MENDOZA y JORGE ARMANDO ESTRADA VILLARREAL, quedando disuelto el matrimonio que ambos contrajeron ante el Oficial del Registro Civil de Ensenada, Baja California, inscrito en la Oficialía 01, libro número 04, acta número 00520, matrimonio contraído el día 12 de febrero de 2008, bajo el régimen patrimonial de sociedad conyugal. - - -

TERCERO. - Se declara disuelta la sociedad conyugal constituida por los señores MARIA LETICIA SANDOVAL MENDOZA y JORGE ARMANDO ESTRADA VILLARREAL, al contraer el matrimonio que hoy se disuelve, para los efectos legales conducentes, reservándose su liquidación para ejecución de sentencia. - - -

CUARTO. - Los señores MARIA LETICIA SANDOVAL MENDOZA y JORGE ARMANDO ESTRADA VILLARREAL, recuperan su capacidad para contraer nuevo matrimonio, inmediatamente después de ejecutoriada la sentencia de divorcio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 155 reformado del Código Civil para el Estado. - - -

QUINTO. - Una vez que cause ejecutoria esta sentencia, remítase mediante oficio copia certificada al ciudadano Oficial del Registro Civil 01, con sede en esta ciudad de Ensenada, Baja California, ante quien se celebró el matrimonio, a fin de que se sirva levantar el acta correspondiente, y además, para que se publique un extracto de la resolución, durante (15) quince días, en las tablas destinadas al efecto, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 288 del Código Civil, vigente en el Estado. - - -

SEXTO. - Deberán publicarse los puntos resolutivos de esta sentencia por dos veces, de tres en tres días, en el periódico local de mayor circulación o en el Boletín Judicial del Estado, y ejecutarse hasta pasados tres meses a partir de la última publicación, siempre y cuando cause ejecutoria la misma, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 629 y 630 del Código de Procedimientos Civiles, en vigor. - - -

SÉPTIMO. - Notifíquese personalmente. - - -

Así, definitivamente juzgando lo resolvió y firma electrónicamente la ciudadana JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DOCTORA EN DERECHO GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO, ante su Secretario de Acuerdos LICENCIADA TOMAS ELIUD TALAMANTES TRINIDAD, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. - - -

Ensenada, B. C., a 10 de enero del 2025.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS PROVISIONAL DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.

LIC. ALEJANDRA ACEVEDO JAIME
SECRETARÍA DE ACUERDOS PROVISIONAL DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

CENTRO COMERCIAL

PUEBLO AMIGO

SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO

PARA EL ÁREA DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA AREAS DE LA PLAZA

CON PRESTACIONES DE LEY BUEN AMBIENTE DE TRABAJO SIN EXPERIENCIA MAYORES DE EDAD

CONTACTO:
SR. ENRIQUE MARTINEZ
AV. PASEO DEL CENTENARIO
921 | L5 M5 Y P/A ZONA RIO
TEL. 663-2034306
EMAIL : pueblo_amigo@hotmail.com
PAGINA: puebloamigo.com.mx

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el ART. 36 de la LEY SOBRE EL REGIMEN EN CONDOMINIO DE INMUEBLES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA y demás correlativos del Reglamento Interno del RÉGIMEN EN CONDOMINIOS DEL CENTRO COMERCIAL MISIÓN DE ENSENADA se convoca a los condóminos a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 11:45 horas en el caso de una segunda convocatoria, y una tercera convocatoria a las 12:00 horas del día 29 de Enero de 2024 en el Centro Comercial Misión de Ensenada, frente a la oficina de Administración, ubicada en AV. Reforma y calle 11°. # 1122 col. Carlos Pacheco de esta Ciudad de Ensenada, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Lista de asistencia
- Designación de Presidente, Secretario y Escrutadores de Asamblea
- Informe Anual del Administrador por el ejercicio 2024
- Presentación, discusión y aprobación en su caso del Presupuesto de Gastos para el ejercicio del año 2025
- Ratificación o en su caso cambio de la Administración
- Proyectos 2025
- Ratificación o en su caso cambio de Comité de Vigilancia
- Nambramiento de delegado o delegados especiales que formalicen los acuerdos tomados por la Asamblea.
- Cierre de la Asamblea, redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de Asamblea

Los Condóminos podrán acudir a la asamblea personalmente o por conducto de sus representantes, quienes deberán acreditar su representación con carta poder simple, en la inteligencia de que los acuerdos que en la misma se tomen obligarán a los ausentes o disidentes.

De acuerdo a la Ley Sobre el Régimen de Propiedad de Condominio: ART. 38.- Se suspenderá a los condóminos su derecho a voto, conservando siempre el derecho a voz, previa notificación al interesado para que manifieste lo que a su derecho convenga y la aprobación de la Asamblea General, en los siguientes casos: I. Por la falta de pago de dos cuotas o más para el fondo de mantenimiento y administración y el fondo de reserva.

Ensenada, Baja California a 09 de Enero de 2025.

Atentamente

Administración Plaza Misión
Lic. Danieja Fuente Burgoa
MIRALTA Servicios Integrados para Bienes Inmuebles

EDICTO AL PUBLICO EN GENERAL. PRESENTE. En los autos del Tramite de JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION DE DOMINIO promovido por 'A & A CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE'...

EDICTO No. 0385/2024 RAUL LOPEZ MORENO. En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por ALMA YLDA ARMENTA ZAZUETA en contra de RAUL MORSE MIREL, ANGEL RODRIGUEZ QUINTANA...

AVISO NOTARIAL. Yo el Licenciado VIRGILIO CESAR VALDES PORTALES, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO DIECISIETE DE LA MUNICIPALIDAD DE MEXICALCI...

AVISO NOTARIAL. En cumplimiento a lo que dispone el articulo 858 ochocientos cincuenta y ocho, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California...

MEXICALCI, BAJA CALIFORNIA, A 24 DE OCTUBRE DEL 2024. LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL. LIC. BLANCA LUCILA CARRILLO ROMAN. Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALCI, BAJA CALIFORNIA, A 04 DE DICIEMBRE DE 2024. LA SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. DAYANARA VERGARA SANCHEZ. Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALCI, BAJA CALIFORNIA, A 12 DE DICIEMBRE DEL 2024. LICENCIADO MANU RAMOS GAONA NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE. Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALCI, B.C.A., A 20 DE NOVIEMBRE DEL 2024. LIC. ROSSEL MORALES VENTURA. Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALCI, BAJA CALIFORNIA, A 24 DE OCTUBRE DEL 2024. LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL. LIC. BLANCA LUCILA CARRILLO ROMAN. Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALCI, BAJA CALIFORNIA, A 04 DE DICIEMBRE DE 2024. EL SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. ANA LAURA TAPIA. Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALCI, BAJA CALIFORNIA, A 28 DE JUNIO DE 2024. LICENCIADO ANGEL DANIEL CALDERA CAMPOS SECRETARIO DE ACUERDOS. Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALCI, B.C.A., A 20 DE NOVIEMBRE DEL 2024. LIC. ROSSEL MORALES VENTURA. Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALCI, B.C., A 27 DE NOVIEMBRE DEL 2024. C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. ILIANA FRANCISCA GARCIA ZARAGOZA. Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALCI, BAJA CALIFORNIA A LOS 3 DE DICIEMBRE DEL 2024. EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. MARIA GUADALUPE SIONO VERDUZCO. Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALCI, BAJA CALIFORNIA, A 27 DE NOVIEMBRE DE 2024. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. ROSSEL MORALES VENTURA. Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALCI, BAJA CALIFORNIA, A 23 DE DICIEMBRE DEL 2024. LIC. GIBER CARLOS RAMOS RAMIREZ TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE. Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALCI, BAJA CALIFORNIA, A 30 DE NOVIEMBRE DE 2024. EL SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. JESUS MATAIAS GALA AGUIRRE. Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALCI, BAJA CALIFORNIA, A 20 DE AGOSTO DE 2024. LA SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. EVELIA GARCIA CABRALES. Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALCI, BAJA CALIFORNIA, A 27 DE NOVIEMBRE DE 2024. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. ROSSEL MORALES VENTURA. Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALCI, B.C.A., A 05 DE DICIEMBRE DE 2024. LA SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. CLAUDIA LIZETH PEREZ FERNANDEZ. Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

CASA MATRIZ
 Gral. Lazaro Cárdenas #3743
 Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO
 Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
 Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

el.mexicano.com.mx

ANUNCIOS

Autos Bienes Raíces Empleos Servicios Varios

EL MEXICANO

TELEFONOS: (686) 586 60 44

ENSENADA TELEFONOS: (646) 264 5663
AVENIDA RUIZ # 40 (646) 264 5664

TECATE PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

ATENCIÓN: Hacemos de su atento reconocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se reproducirá el anuncio de la primera publicación con error.

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respaldó haciendo de este medio el líder indiscutido.

el.mexicano.com.mx

Folio de la orden de pago: 00128889

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 Sistema de Registro y Publicación de Edictos
 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA HIPOTECARIA
 MEXICALI

29/12/2024 01:12 p.m.

Texto del edicto:
 "2024, AÑO DE LA INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN JUDICIAL"

EDICTO NO. 0480204

EDICTO

NOTIFICACIÓN A: DIBCA S.A DE C.V., por conducto de su apoderado o representante legal.

En el expediente número 219/2023-2, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por ALFONSO MARTÍNEZ ROMO, en contra de la persona moral que usted representa y de MARIA EUGENIA LOPEZ MORENO se ordenó notificar por medio de EDICTOS, mismos que se publicaron por dos veces de tres en tres días en el periódico local que designe la actora, en el entendido que las dos publicaciones deberán producirse en el mismo medio de difusión, haciéndose saber que se han señalado las DIEZ HORAS DEL DÍA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, para que en el caso de este Juzgado tenga verificada la audiencia de conciliación, pruebas y alegatos al día que se procediera a llevar una audiencia de conciliación obligatoria se propongan alternativas de solución al litigio, para el caso de no terminar la controversia mediante pacto judicial o bien dada la incomparación de alguna de las partes del juicio principal se dará seguimiento normal al procedimiento continuando con la audiencia de pruebas y alegatos, se cita al demandado DIBCA S.A DE C.V., para que por conducto de apoderado o representante legal, el día y hora antes señalada, a fin de absolver posiciones que se le formularán apercibido que de no comparecer a la presente diligencia en justa causa, será declarado confeso en los términos de Ley de Bases y cada una de las posiciones que previamente fueron calificadas de legales y si la contraria lo pidieren oportunamente, lo anterior con fundamento en el artículo 310 fracción I del Código de Procedimientos Civiles en vigor para el Estado. En cuanto a la prueba de declaración de parte ofrecida por la parte actora a cargo del codemandado DIBCA S.A DE C.V., se le cita para que el día y hora antes señalado comparezca a este Juicio Judicial, por conducto de apoderado o representante legal a declarar sobre los interrogatorios que por antelación o en el acto de la diligencia se le formularán apercibido que de no comparecer en justa causa será sancionado a una multa de apremio que consista en una multa por UNA VEZ el partido diario del valor de la Litigación y Actualización de acuerdo al artículo 29 apartado B, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los artículos 314, 315, 316 y 317 del Código Procesal Civil.

Queda debidamente notificado del presente acuerdo.

Tijuana, Baja California, a 11 de octubre del 2024

L. C. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL

LIC. MARIA ANTONIETA MURILLO GOMEZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO:

C. GABRIELA GALLEGOS JIMENEZ.

--- En los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por OMAR OREGON ABARCA en contra de USTED, con número de expediente 1188/2023, de fecha trece de noviembre del año dos mil veinticuatro, recayó un acuerdo, el cual a la letra dice:-----

--- Ensenada, Baja California, a trece de noviembre del año dos mil veinticuatro-----

--- De conformidad con el artículo 66 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, la Secretaría de cuenta a Juez de los autos, de un escrito presentado vía electrónica por el LICENCIADO GERMAN ANTONIO ARCE UERA, a las nueve horas con cinco minutos del día seis de noviembre del año dos mil veinticuatro, registrado bajo número 18337-----

--- Visto lo solicitado por el ocurrente, y toda vez que de los informes de búsqueda visibles a fojas cincuenta y uno, cincuenta y tres, cincuenta y cinco, sesenta y tres, setenta y siete, setenta y nueve, ochenta y uno, ochenta y tres, ochenta y nueve, noventa y dos, noventa y siete, así como constancias actuariales visibles a fojas treinta y uno, treinta y dos, treinta y tres y treinta y seis de autos, de los cuales se advierte que no fue posible localizar el domicilio de GABRIELA GALLEGOS JIMENEZ, por consiguiente, esta Autoridad con apoyo en lo dispuesto por el artículo 132 fracción I y 257 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, determina que se emplaze a GABRIELA GALLEGOS JIMENEZ, por medio de Edictos que deberán fijarse en los estrados de este H. Juzgado y publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico entre los de mayor circulación en el Estado de Baja California, para que dentro del término de Quince Días, constata a partir del día siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado Edicto, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, apercibido que de no hacerlo así dentro de dicho término, se le tendrá por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, en los términos del artículo 122 del Código Procesal Civil, en el entendido que entre cada una de las publicaciones de edictos, deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil subsiguiente-----

--- NOTIFÍQUESE: Así lo acordó y firma electrónicamente la C. JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIA, DOCTORA EN DERECHO GLORIA ELIANA PÉREZ PREDICADO, ante su Secretaría de Acuerdos LICENCIADA KARELI RUBIO CORRALES, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1, II, 2, 3 fracción I, II, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California-----

Ensenada, B.C., a 21 de noviembre del 2024.

L. C. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIA.

LIC. KARELI RUBIO CORRALES

EDICTO

SE NOTIFICA A: **ADCOIN, S.A. DE C.V.**

Que en el expediente número 1711/2022 relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por ILSE MARIA PEREZ MONTERO en contra de ISMAEL YAGUES AMES Y ADCOIN S.A DE C.V. por conducto de su representante legal y LA SUCESION A BIENES DE JOSE PEREZ AVELAR, SUCESION A BIENES DE CATALINA CASTILLO RODRIGUEZ y a GABRIEL PEREZ CASTILLO, se ordenó citarlo a por medio de este conducto por ignorar su domicilio, para que comparezca en las NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas y alegatos, apercibido que en caso de no concurrir se le tendrá oponente sobre la celebración de cualquier arreglo conciliatorio y se procederá a dar seguimiento normal al procedimiento, de conformidad a las disposiciones previstas en el primer párrafo del Artículo 273 del Código antes invocado.- Citáronse así mismo en la fecha y hora antes señalada, para que comparezca al desahogo de la prueba CONFESIONAL, a su cargo, a fin de que absuelva las posiciones que se le formularán, apercibido que de no comparecer en justa causa, será declarado confeso de las posiciones que previamente sean calificadas de legales y si la contraria lo solicitare oportunamente; Así también en la misma fecha se desahogará la prueba TESTIMONIAL ofrecida por la parte actora.- Lo que se hace de su conocimiento para todos los efectos legales correspondientes.-

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A 07 DE ENERO DEL 2025.

SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

LIC. JUAN CARLOS ESTRADA RODRIGUEZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California, B.C.

Publíquese por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y periódico local de mayor circulación a elección de la parte actora.

Folio de la orden de pago: 00128889

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 Sistema de Registro y Publicación de Edictos
 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA HIPOTECARIA
 MEXICALI

29/12/2024 01:12 p.m.

Texto del edicto:
 "2024, AÑO DE LA INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN JUDICIAL"

EDICTO NO. 0480204

CLAUDIA ALEJANDRA CALVARIO GONZALEZ, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR C/ BANCO SA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FIDUCIARIO EN CONTRA DE CLAUDIA ALEJANDRA CALVARIO GONZALEZ, EXPEDIENTE 0303024, LA LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, DICTO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:----- MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO-----

A SUS AUTOS EL ESCRITO PRESENTADO POR LA LICENCIADA MARIA PAOLA VARGAS FACIO, EN SU CARÁCTER ABOGADA PATRONO DE LA PARTE ACTORA, CON NÚMERO DE PROMOCIÓN 12303--- VISTO LO SOLICITADO POR LA PROMOVENTE, TODA VEZ QUE DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, RECAUDACIÓN DE RENTAS DEL ESTADO, RECAUDACIÓN DE RENTAS MUNICIPAL, COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI, DIRECTOR DE TELEFONOS DEL NOROCCIDENTE S.A DE C.V., QUE ADMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS, INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL E INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN, ASÍ COMO A LAS CONSTANCIAS ACTUariales DE FECHA SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, QUE CONSTA EN AUTOS, SE ADVIERTE QUE NO HA SIDO POSIBLE LA LOCALIZACIÓN DE LA COEDEMANDA L. C. CLAUDIA ALEJANDRA CALVARIO GONZALEZ, SE ORDENA LA ELABORACIÓN DE EDICTOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO Y EN CUALQUIERA DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ESTA CIUDAD, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 122 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, EL EFECTO DE HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE C/ BANCO SA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FIDUCIARIO, LE HA DEMANDADO EN LA VIA ESPECIAL HIPOTECARIA POR LAS PRESTACIONES SEÑALADAS EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE SE HAGA LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCA AL LUGAR DE ESTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA HIPOTECARIA DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA UBICADO EN CALLE DE CONCHOS NÚMERO 1170, DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL VALLE, DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, APERCIBIÉNDOLE QUE DE NO HACERLO DENTRO DE DICHO TÉRMINO, SE LE TENDRÁ POR PRESUNTAMENTE CONFESES DE LOS HECHOS PROPUES EN LA DEMANDA Y SE SEGUIRÁ EL JUICIO EN SU REBELDÍA, DE IGUAL FORMA, SE REQUIERE A LA COEDEMANDA POR EL MISMO MEDIO PARA QUE SEÑALE DÓNDE PARA Oír Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN AQUÉLNAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE BOLETÍN JUDICIAL, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 112 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, RESERVÁNDOSE DE ACORDAR LO RELATIVO A LA FECHA DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN POR SENTENCIA, HASTA TANTO SEA EMPLAZADA LA PARTE DEMANDADA PARA LA FIJACIÓN DE LA LITIS, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD EN LOS ARTÍCULOS 95, 96, 256, 266, 287 Y DEMÁS RELATIVOS EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ASÍ TAMBIÉN, SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 122 FRACCIÓN II Y 267 DEL CÓDIGO ANTES MENCIONADO-----

ASÍ MISMO, HÁGASE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE DESDE EL MOMENTO MISMO DEL EMPLAZAMIENTO CONTRA LA OBLIGACION COMO DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HABITADA, DE SUS FRUTOS Y DE TODOS LOS CRIADOS QUE CON ARREGLO A LA ESCRITURA Y CONFORME AL CÓDIGO CIVIL, DEBÁN CONSIDERARSE COMO INMOVILIZADOS Y QUE FORMAN PARTE DE LA MISMA FINCA, DE LOS CUALES SE FORMARÁ INVENTARIO PARA AGREGARLO A LOS AUTOS SIEMPRE QUE LO PIDA EL ACREEDOR, PARA LO CUAL, LA DEUDORA DEBERÁ OTORGAR TODAS LAS FACILIDADES PARA SU FORMACIÓN, APERCIBIÉNDOLE QUE EN CASO DE DESOBEDECIMIENTO SE APLICARÁ EN SU CONTRA LOS MEDIOS DE APREMIO ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 73 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, ENTENDIÉNDOSE QUE NO ACEPTA LA CONSERVACIÓN DE DICHO CARGO SI NO HACE ESA MANIFESTACIÓN AL MOMENTO DE SU CONTESTACIÓN, DE IGUAL FORMA, EN CASO DE QUE LA DEUDORA NO ACEPTA LA RESPONSABILIDAD COMO DEPOSITARIA EN SU CONTESTACIÓN DE DEMANDA, REQUÉRESE PARA QUE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA AL ACTOR O AL DEPOSITARIO QUE ESTE NOMBRE, EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 460 Y 461 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL-----

NOTIFÍQUESE: ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA ELECTRÓNICAMENTE LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, ANTE SU SECRETARÍA DE ACUERDOS LICENCIADA ANA LAURA TAPIA PALMA, QUE AUTORIZA Y DA FE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1 FRACCIÓN II, 2, 3 FRACCIÓN I, II, XX, XXV, XXX, 4 FRACCIÓN I, II, 12, 13, DEL REGLAMENTO PARA EL USO DEL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO Y LA FIRMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA-----

---(FIRMADO)---

EDICTO

AL ANASTACIO HERNANDEZ BAUTISTA Y JULIA MORALES ROSALES

En el expediente número 0072/2024-A, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL SOBRE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, promovido por el Juzgado Licenciado JOSE LUIS VENTURA TOVAR, en su carácter de apoderado legal de la señora MONICA VARGAS NUÑEZ, en su carácter de Directora General y en nombre y representación del "SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DE BAJA CALIFORNIA" (DEFI ESTAL), en contra de C/RO HERNANDEZ VAZQUEZ, ANAHI HERNANDEZ MORALES, YOLANDA VAZQUEZ ANTONIO, ANASTACIO HERNANDEZ BAUTISTA Y JULIA MORALES ROSALES, en contra de USTEDS, se ordenó notificar la siguiente SENTENCIA DEFINITIVA, cuyos puntos resolutivos a la letra dicen:-----

--- Ensenada, Baja California, a cinco de diciembre del año dos mil veinticuatro-----

--- PRIMERO: El SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, por conducto de la SUBPROCURADORA PARA LA DEFENSA DE LOS MENORES Y LA FAMILIA, parte actora en el presente Juicio, a través del LICENCIADO JOSE LUIS VENTURA TOVAR, acreditó los hechos constitutivos de la acción esbozados, los cuales son: el comparecer de C/RO HERNANDEZ VAZQUEZ, ANAHI HERNANDEZ MORALES, YOLANDA VAZQUEZ ANTONIO, ANASTACIO HERNANDEZ BAUTISTA Y JULIA MORALES ROSALES, no comparecieron al litigio-----

--- SEGUNDO: Se condena a los señores: C/RO HERNANDEZ VAZQUEZ Y ANAHI HERNANDEZ MORALES, a la pérdida de la patria potestad que ejercen sobre su hija menor de edad de iniciales A.S.H.H., así también, se condena a los demandados YOLANDA VAZQUEZ ANTONIO, ANASTACIO HERNANDEZ BAUTISTA Y JULIA MORALES ROSALES, a la pérdida de los derechos que la ley les confiere para el ejercicio de la patria potestad respecto de su hija menor de edad, inscrita con iniciales A.B.H.H., quien en lo sucesivo quedará en forma exclusiva bajo la tutela y la custodia legal del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, por conducto de la PROCURADORA PARA LA DEFENSA DE LOS MENORES Y LA FAMILIA, parte actora en el presente Juicio, y ejecutor de la misma, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 625 y 630 del Código de Procedimientos Civiles, en vigor-----

--- CUARTO: NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE: ASÍ DEFINITIVAMENTE se le notifica electrónicamente al subdemandado JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, LICENCIADO SERGIO HIRAM (BARRA MACEDO), ante su Secretaría de Acuerdos Provisional, LICENCIADA MARIA IRLANDA MEDINA TORRES, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California-----

Ensenada, Baja California a 09 de Enero del año 2025

L. C. SECRETARÍA DE ACUERDOS PROVISIONAL DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR LICENCIADA MARIA IRLANDA MEDINA TORRES

(Firmado electrónicamente)

Notse exhibieron en los autos los artículos 1, II, 2, 3 fracción I, II, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO

A la demandada: María del Carmen Montseño López.

Que en el expediente número 616/2021, relativo al juicio ordinario civil (prescripción positiva), promovido por **Dania Lezama Cosío**, ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia Del Partido Judicial De Ensenada, Baja California, en contra de usted y el registro público de la propiedad y del comercio, con fecha veinticinco de noviembre de dos mil diecinueve, en el cual se ordenó que comparezca personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco por lo que cese a las partes por medio de Boletín Judicial para que comparezcan personalmente y con fundamento en el artículo 429 del código de procedimientos civiles, para que verifique el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, se señalan las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil ve

CIRCULO SOCIAL



Xiomara, José, Dafne Talavera y Ángel Talavera Guerrero.

GOZAN Y APRENDEN EN EL MUSEO "EL TROMPO"

El Museo Interactivo Tijuana, ha recibido a cientos de familias tijuanaenses que han visitado la exposición temporal "Tiburones", realizada en colaboración con el Museo Americano de Historia Natural de Nueva York, que estará disponible por varios meses.

LUNES 13 DE ENERO DE 2025



Celebra feliz su fiesta de XV Años, Yuliana Cortez.



Juliana muy feliz junto a su mamá, la señora Dulce Cortez.

YULIANA CORTEZ

Celebra feliz su fiesta de XV años

SIN DUDA UNA GRAN NOCHE QUEDÓ GRABADA EN SU MENTE ACOMPAÑADA DE SU FAMILIA QUE GOZÓ DE LA FIESTA REALIZADA EN PRESTIGIADO SALÓN DE ESTA CIUDAD JUNTO A SU MAMÁ Y HERMANOS

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B. C.- Radiante, con sonrisa y portando un encantador vestido el color azul y detalles de encaje, la joven Yuliana Cortez, celebró su XV Aniversario en compañía de su familia e invitados en uno de los salones de esta ciudad posterior al acto religioso donde estuvo acompañada de su mamá Dulce Cortez y sus hermanos, Ulises y Génesis Isabella Cortez.

Ruby López, Rogelio Cortez, así como familia y amistades cercanas a la familia entre ellas, Sebastián Darío Tirso, Ami, Jaqueline Castro, Leamsi Lozano, Laylani Miranda, Ramsés Mallorquín, Vianey y Nicole Rivas, quienes le desearon que continúe con la esencia que la caracteriza siendo una buena hija, además de escuchar los consejos de sus seres queridos y para que cualquier problema por muy fuerte que sea salga adelante.

La señorita celebrante recibió la sagrada comunión al igual que sus invitados quienes felices compartieron el acto sacramental junto a los padrinos de honor y su mamá y hermanos que se sumaron a las oraciones por su dicha en el salón donde se realizó la recepción iniciándose cuando Yuliana, bailó el clásico vals.

El servicio religioso se efectuó como marca la tradición de esta celebración, por el sacerdote celebrante, en donde Yuliana, agradeció en tener la oportunidad de llegar a ese día tan especial en su vida.

A la cita también llegaron puntuales sus padrinos de honor,



Sebastián Darío Tirso, Ami, Jaqueline Castro, Leamsi Lozano y Laylani Miranda.



Lorena Rosales, Cataleya y Gregorio Núñez.



Juliana con sus hermanos, Ulises y Génesis Isabella Cortez.



Consintieron a la festejada los integrantes de la familia Rivas.



Padrinos de honor, Ruby López y Rogelio Cortez, con sus hijos Rubén, Édgar y Miguel.



CÍRCULO SOCIAL

:ELEVENTO

PÁG. 2



EL MUSEO INTERACTIVO TIJUANA, HA RECIBIDO A CIENTOS DE FAMILIAS TIJUANENSES QUE HAN VISITADO LA EXPOSICIÓN TEMPORAL “TIBURONES”, REALIZADA EN COLABORACIÓN CON EL MUSEO AMERICANO DE HISTORIA NATURAL DE NUEVA YORK, QUE ESTARÁ DISPONIBLE POR VARIOS MESES



Familia Estrella en un día de museo.

GOZAN Y APRENDEN EN MUSEO “EL TROMPO”

Exposición temporal “Tiburones”

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
El Mexicano

Tijuana, B.C.-Decenas de familias tijuanenses han pasado día de museo y en especial visitando la exposición temporal “Tiburones”, realizada en colaboración con el Museo Americano de Historia Natural de Nueva York, que está disponible desde el pasado mes de noviembre hasta 2025.

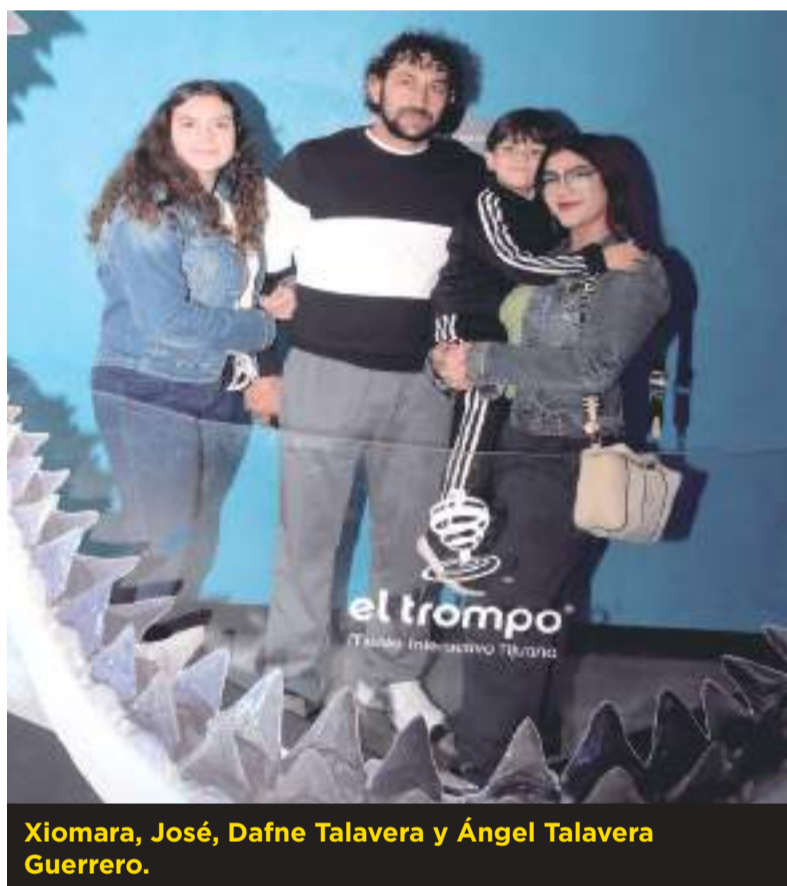
La muestra ofrece información sobre las diferentes especies de tiburones y datos curiosos sobre su vida; además, busca desmitificar la mala reputación que rodea a esta especie marina.

La cautivante exposición temporal llegó desde el Museo Americano de Historia Natural en Nueva York, en donde se exponen las principales amenazas que enfrenta por parte de los seres humanos, evolución a lo largo de los millones de años, características y más datos de gran interés para los amantes de la vida acuática.

Las familias y visitantes realizaron recorridos visuales, se toman fotografías en spots, participan en talleres, viven la experiencias inmersivas y ver la proyección de varias especies marinas.



Yael y Aitana Adarga.



Xiomara, José, Dafne Talavera y Ángel Talavera Guerrero.



La muestra ofrece a los niños y adultos información sobre las diferentes especies de tiburones.



Jesús Alonso, Lulú y Alonso Peñuelas.



Carmen Díaz, Genesis Baylón y Yareli Sánchez.



Vahania García, Manuel Morales, Julieta y Gastón.

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

El mago de los espejos

El Ángel Norzagaray Norzagaray que yo conocí data de la década de los años 80, justo cuando comenzó a llamar la atención y deslumbrar con el taller de teatro de la UABC en Mexicali.

Usaba la melena larga cuando ya no se usaba la melena larga.

Lo recuerdo en una tarde memorable en el café literario de la Casa de la Cultura de Tijuana; entró a gritos versitando el texto del lagarto Udiarte, "La última función del mago de los espejos":

"Si usted vive en el valle de la felicidad, y hace ejercicio diariamente con su traje azul de ieicipeni mientras su esposa se acuesta con su mejor amigo, pásele, pásele".

Nos miramos los unos a los otros con signos de interroga-

ción, y a este cuate qué le picó. Norza no paraba de gritar:

"Si su esposo es un inútil y usted una dama benefactora y ofrece dulces y juguetes rotos a los niños pobres de la Obrera cada seis de enero, y se siente feliz por su acción del año, pásele, pásele."

Si usted lee en el periódico que una niña fue violada por un anciano, que una anciana fue asaltada por un joven, que la guerra estalló en todas partes, que el precio del azúcar sigue subiendo y no está conforme, pásele, pásele".

Fue un monólogo apoteósico. Norzagaray vivía en Mexicali y tomó a Tijuana como su sucursal preferida. Ahí comenzó el romance del poeta y la ciudad coqueta.

Esa fue la primera vez que supe de su persona.



FRIVOLITOS DE LA OLLA

POR JAIME CHÁIDEZ BONILLA
JAIMECHÁIDEZ@GMAIL.COM



¡Güereña vive!

Este 11 de enero se cumplieron 21 años de la muerte de uno de los promotores musicales y políticos más importantes de Tijuana. Luis Güereña murió la noche del domingo 11 de enero de 2004.

GÜEREÑA fue conocido por su trabajo como músico en el grupo "Tijuana No". Sin embargo, su trayectoria se remonta a la década de los años 70 y gran parte de los 80 cuando se convirtió en un promotor alternativo en Tijuana que logró traer a bandas como Dead Kennedys, Adolescents y Black Flag.

Enigmático, divertido, impulsivo, noble, atleta, bohemio, teatral, provocador... pueden acumularse un centenar más de adjetivos para calificar a Luis Güereña, un hombre que abandonó los caminos de las leyes para adentrarse en el mundo punk de los años 70 en Tijuana, la promoción de bandas underground y, finalmente, la creación de uno de los grupos más representativos del rock de la frontera, "Tijuana No".

¡Donde quiera que estés Luis Raymundo Güereña Burgueño, se te recuerda y saluda!



FOTO: ALFONSO LORENZANA.

Los cuadernos de Del Toro

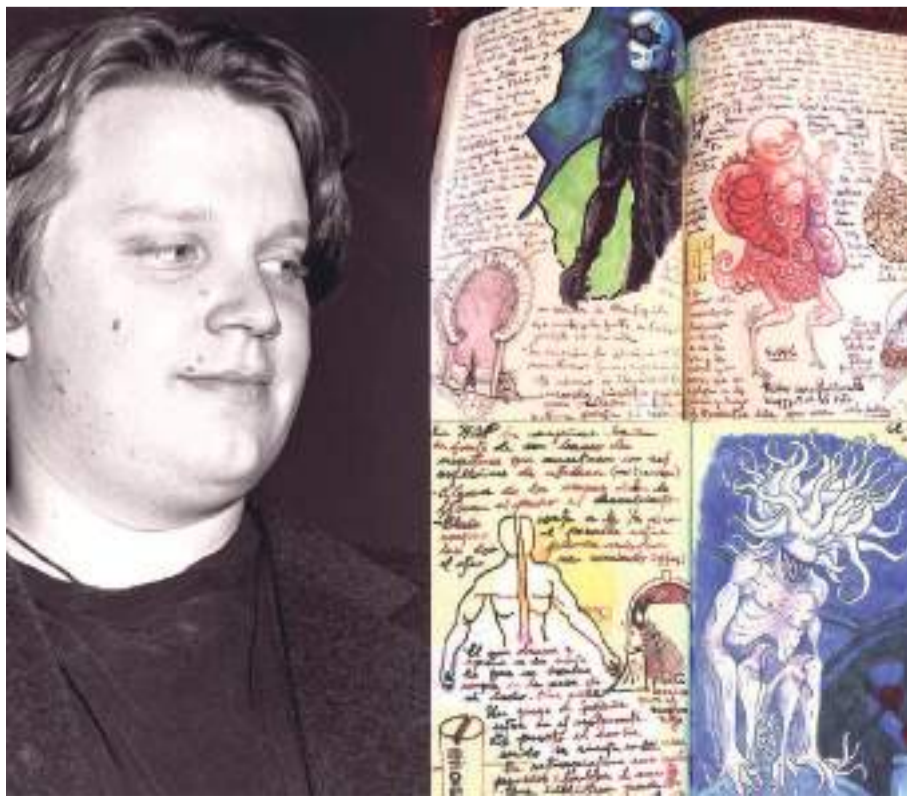
Guillermo del Toro vino a Tijuana, Baja California, en 1993 para promocionar la película "Cronos", su ópera prima.

Tuve la oportunidad de entrevistarlo. Un tipo relajado, sencillo y de palabra fácil. Ya era un personaje de más de 100 kilos de peso, sin llegar a los 30 años de edad. En una de sus manos traía una Coca Cola de dieta y en la otra un pequeño cuaderno donde, me dijo, apuntaba muchos de sus futuros proyectos. Del Toro denotaba tal confianza que le creí cuando dijo que muchos de esos monstruos los desarrollaría

en Hollywood, tarde o temprano.

Unas semanas después pude ver "Cronos" y me sorprendió la creatividad de este director jalisciense. Con una producción económica limitada pudo contar la historia de terror con un extraño reloj maligno, la sombra de un vampiro y una buena fauna de actores, el inolvidable Federico Luppi, el gran Claudio Brook y la extraña cara de Ron Perlman.

Siempre he recordado ese cuaderno con los dibujos de Del Toro y conforme han pasado estos 32 años los he visto trasladados a la pantalla gigante.



En 2 ocasiones Tijuana se ha llamado Zaragoza

En la ciudad de Tijuana el nombre del general Ignacio Zaragoza tiene un peculiar interés entre la comunidad de antaño.

En la historia de Tijuana ha habido 2 ocasiones que se ha querido imponer el nombre de "Zaragoza" a la ciudad.

El nombre asignado se refiere al apellido de un personaje de nuestra historia nacional, el del vencedor del ejército francés en la batalla de Puebla en 1862: Ignacio Zaragoza, cuyo apellido "Zaragoza" fue puesto a Tijuana en dos ocasiones.

Una fue en 1889, cuando el ingeniero Ricardo Orozco, por indicaciones de la familia Argüello —propietarios del rancho Tía Juana— elaboró el primer plano urbano del paraje donde hoy en día se encuentra asentado la parte del Centro de la ciudad. El ingeniero Orozco le llamó a dicho plano "Pueblo Zaragoza. Distribución Urbícola. Proyectada para localizarse en terrenos del Rancho de Tijuana, Baja California, México".

En el plano, Orozco efectuó tanto la medición como el avalúo del rancho de Tijuana, con el objetivo de dividir el rancho y a la vez, comenzar la venta de terrenos por los Argüello como efectivamente sucedió, ya que las pri-

meras ventas de lotes de la zona centro datan del año de 1891. Así con el plano del "Pueblo de Zaragoza" se establecieron las bases del posterior desarrollo urbano de Tijuana. Sin embargo, el nombre asignado por Orozco de "Zaragoza" no prosperó y al poblado se le siguió llamando Tijuana.

Pasaron 36 años cuando se quiso imponer de nueva cuenta el nombre de "Zaragoza" a Tijuana. Fue precisamente un día 15 de octubre de 1925, cuando por decreto del presidente de la república, Plutarco Elías Calles y aprobado por el Congreso de la Unión, cuando se erigió en municipio al poblado de Tijuana, denominándolo con el nombre de Zaragoza.

Dicha designación no fue muy bien vista por los moradores del lugar, quienes llamaban al poblado como Tijuana o Zaragoza o simplemente Tijuana o Zaragoza. De hecho, el nombre de Zaragoza funcionó hasta 1929, ya que en este año por medio de otro decreto presidencial de Emilio Portes Gil, se devolvió de nuevo Puestas su nombre original al poblado de Tijuana, eliminando el nombre de "Zaragoza".

A partir de entonces, el poblado de Tijuana se llamaría de esta forma como hoy en día se le denomina en todo el mundo a esta fronteriza ciudad mexicana.

TE FAMA

LUNES 13 DE ENERO DE 2025

EDITOR: BASILIO OLIVAS S.



PRODUCCIÓN TIJUANENSE

“SOY LO QUE NUNCA FUI”, ESTRENO INTERNACIONAL

LA ÓPERA PRIMA DEL DIRECTOR RODRIGO ÁLVAREZ, EGRESADO DE LA UDCI TAMBIÉN SE PROMOVERÁ EN EUROPA DURANTE ESTE 2025. ESTRENARÁN EN CINES DE TODO EL PAÍS CON MÁS DE 200 COPIAS



REDACCIÓN / EL MEXICANO
Fotografías: Cortesía.

Tijuana, B.C.-Gracias al éxito y buena recepción que ha tenido la película “Soy lo que nunca fui”, del tijuánense Rodrigo Álvarez, en diversos festivales, este 2025 se prepara su estreno en salas de cine de todo México, así como una gira por Europa.

Rodrigo Álvarez, director y guionista, indicó que “Soy lo que nunca fui” es una producción que se logró en conjunto con la Universidad de las Californias Internacional (UDCI), la cual se presentó de manera oficial a finales del 2023. Además, el filme ha participado en

diversos festivales de cine como en el de La Habana, el Sofia Films en Ventana Sur; el Festival Internacional de Cine de Guanajuato; Hola México, Los Ángeles; FIC Autor; el Festival de Cine de León; el Yellowstone International Film Festival, y FIC Ensenada, en este último, obteniendo el premio a distribución.

“En algunos de estos recibimos el premio a Mejor Película, Mejor Película Mexicana, Premio del Público y Premio de Distribución/Impulso PR y Medios, por lo que la película ya se podrá

estrenar en cines nacionales durante la segunda mitad de 2025, entonces estamos muy contentos, porque ha sido un gran recorrido”, destacó el director.

“Soy lo que nunca fui”, es la ópera prima de Rodrigo Álvarez Flores, quien cuenta tres historias y tres formas diferentes de la soledad y el desamor, donde aborda enamoramientos imposibles y relaciones personales tensas, las cuales se desarrollan en Tijuana, una ciudad donde todo se resuelve entre los límites de los otros y los propios.

“Entre mis planes está el trabajar en mi siguiente película, ahorita la estoy reescribiendo, pero lo más importante será darle seguimiento a la promoción de ‘Soy lo que nunca fui’, que, afortunadamente, ha tenido una muy buena aceptación”, anotó.

Para terminar, el director y guionista tijuánense, Rodrigo Álvarez, adelantó que durante este 2025 también arrancará una gira por Europa con la presentación de su ópera prima, la cual se estrenará en marzo próximo, en Francia.

UDCI Universidad de las Californias Internacionales

FIC TLAX Festival Internacional De Cine Tlaxcala

UNA PELÍCULA DE RODRIGO ÁLVAREZ FLORES

SOY LO QUE NUNCA FUI

La Colmena | Tlaxcala
19 de julio · 5:00 pm

Cine Victoria | Aitzayanca
20 de julio · 5:00 pm

Apapacho Studio | Tlaxcala
23 de julio · 5:00 pm

Casa de la Cultura | Huamantla
24 de julio · 5:00 pm

Festival Internacional De Cine Tlaxcala

YA CUENTA CON VARIOS PREMIOS INTERNACIONALES

El filme ha participado en diversos festivales de cine como en el de La Habana, el Sofia Films en Ventana Sur; el Festival Internacional de Cine de Guanajuato; Hola México, Los Ángeles; FIC Autor; el Festival de Cine de León; el Yellowstone International Film Festival, y FIC Ensenada.



Karla Souza llora tras perder su casa

La actriz mexicana terminó de trabajar en una película, dando muestras de profesionalismo tras enterarse de que su casa se destruyó; ahora desea estar con su familia

La casa de la actriz Karla Souza fue destruida por uno de los incendios en el área de California. Ella tuvo que cumplir con un compromiso de trabajo en México, antes de viajar a Estados Unidos para reunirse con su familia.

Tras concluir el rodaje de la película “Voy a Pasármelo Mejor”, Souza concedió una entrevista al programa “Venga La Alegría”. Visiblemente afectada, dijo: “Gracias por esperarse, necesitaba terminar mi día de trabajo para poder regresar con mi familia y con mi comunidad ahorita que están... en fin, ustedes bien saben con el temblor (de 2017) cómo se siente estar en esta desesperación de perder lo que más amamos”.

Karla vive desde hace muchos años en Estados Unidos, y confía en que tras los incendios comience una reconstrucción de las áreas afectadas: “Le agradezco a toda la gente que me mensajeó y que me están conteniendo y ayudando, y le pido a Dios que contenga estos fuegos y que ayude a que nadie más muera, y que podamos reconstruir, como aquí en México se logró también”.

La artista de 39 años tiene esperanzas de salir adelante, y comentó que hay muchos recuerdos para ella en el área de Pacific Palisades: “Esta comunidad me había acogido, había visto a mis hijos nacer, crecer, su escuela. Todo estaba ahí de mi familia. Vivimos Covid con esos vecinos. Son vecinos que llevan múltiples generaciones en ese lugar que yo llamaba casa, que ahora ya no existe para nadie de mis familiares y mis amigos que están ahí”.

Aunque hasta ahora los bomberos continúan combatiendo los incendios en California, Karla sabe que actuando en equipo todos los habitantes de las áreas afectadas lograrán sobreponerse poco a poco: “Justo me toca escuchar mis propias palabras ahora a mí, y agarrarme de la mano de Dios y de mis hijos y mi marido, y darle esperanza a mis vecinos, a mi comunidad, y echarle todas las ganas para salir y sanar de esta tragedia y de lo difícil que fueron estos últimos dos días, de lo más fuerte que he vivido. Espero que puedan terminar ya esos vientos horribles, y que la ciudad de Los Angeles se pueda reconstruir”.



Miley Cyrus se solidariza

La cantante estadounidense compartió un emotivo mensaje para las personas que perdieron sus hogares por los incendios, como le ocurrió a ella en 2018. “Esta imagen me golpea fuerte en el corazón hoy. Esta es una foto tomada de mi porche en 2018 después de perder nuestra casa en los incendios de Woolsey. Es un sentimiento que nunca olvidas”, comenzó su mensaje.

Kim Kardashian donó su ropa a los afectados



La familia Kardashian está haciendo todo lo que está a su alcance para ayudar a las personas afectadas por los incendios en Los Ángeles. Así lo informó Kim en sus redes sociales. “Hemos donado a la Fundación del Departamento de Bomberos de Los Ángeles para brindar recursos críticos a los heroicos socorristas que protegen nuestra ciudad”, escribió Kim en sus historias de Instagram.